INFORME DE EVALUACIÓN PARCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **25** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, siendo las 15:00 horas, se inicia la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.-**

El llamado cuenta con **Resolución S.G. N° 90** de fecha 11 de marzo de 2019 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 18/2019 PARA LA "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18, PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL, ID N° 350.349.**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

- **Abg. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.O.C.
- **Abg. Pedro Adrián Santander,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.A.F.
- **Dr. Augusto Portillo,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud. – M.S.P.B.S.
- **Lic. José María Blanco,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud. – M.S.P.B.S.
- **Q.F. Graciela Valenzuela,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud. – M.S.P.B.S.
- **Q.F. Larissa Gines,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud. – M.S.P.B.S.
- **Lic. Lourdes Bento,** representante de la Dirección de Enfermería.
- **Lic. Rossana Aquino,** representante de la Dirección de Enfermería.
- **Lic. Rocio Sánchez,** representante del Departamento de Licitaciones.

1. ANTECEDENTES:

En atención al Memorándum DOC N° 250/2018, se consulta a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos e Salud cuanto sigue: con relación a la LPN 83/18 "Adquisición de insumos varios declarados desiertos en la LPN 25/18 para el MSPBS", que se encuentra con reparo de la DNCP por falta de disponibilidad presupuestaria, se consulta "de existir la necesidad urgente de contar con los insumos mencionados", remitir el pedido a fin de proceder a realizar el llamado.

Por Nota DGGIES/DG N° 810/2019, de fecha 07 de marzo de 2019, el Dr. Nery Rodríguez Bazzano – Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, informa que aún persiste la necesidad de contar con los insumos mencionados.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional Nº 350.349, por un importe total de G. 34.315.377.135 (guaraníes treinta y cuatro mil, trescientos quince millones, trescientos setenta y siete mil, ciento treinta y cinco) según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.

Abog. Pedro Adrián S. – Asesoría Jurídica – Dirección General de Administración y Finanzas – M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez – M.E.C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocio Sánchez Araújo – Dpto. de Licitaciones – Nivel Central – MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle – Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos – DGGIES - MSP y BS

Larissa Gines – Química Farmacéutica – Reg. Prof. Nº 5280

Q.F. Graciela Valenzuela – Jefa del Dpto. de Selección, Planificación y Estimación – DGGIES - MSP y BS

Lic. José María Blanco Ramírez – Jefe – Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – DGGIES - MSP y BS

Cabe resaltar que el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y PLURIANUAL por lo que el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2020 y 2021.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 25 de junio de 2019, 09:00 horas, observándose la recepción de 22 (veinte y dos) ofertas, la que se detalla a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **HOSPY IMPORT S.R.L.** Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGURO Monto: Gs. 26.700.000 Póliza Nº: 1508045714 Vigencia: Desde el 25/06/2019 al 01/01/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 62.-	**G. 880.950.000.**
2. **SALUMAX S.A.** Aseguradora: ROYAL DE SEGUROS S.A. Monto: Gs. 13.761.000 Póliza Nº: 1508002546 Vigencia: Desde el 25/06/2019 al 22/12/2019.- FOLIADO DEL 01 AL 143.-	**G. 275.220.000.**
3. **EUROTEX S.A.** Aseguradora: ROYAL DE SEGUROS S.A. Monto: Gs. 723.000.000 Póliza Nº: 1508002453 Vigencia: Desde el 31/05/2019 al 27/11/2019.- FOLIADO DEL 01 AL 136.-	**G. 16.264.590.000.**
4. **PROIN SAC e I** Aseguradora: ASEPASA Monto: Gs. 16.000.000 Póliza Nº: 1508015681 Vigencia: Desde el 22/04/2019 al 31/10/2019.- FOLIADO DEL 01 AL 157.- OBS. CON PRORROGA DE VIGENCIA	**G. 519.000.000.**
5. **B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** Aseguradora: SEGESA Monto: Gs. 420.000.000 Póliza Nº: 1508002461 Vigencia: Desde el 25/06/2019 al 01/01/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 113.-	**G. 13.917.860.000 .**
6. **PROSALUD FARMA S.A.** Aseguradora: ROYAL DE SEGUROS S.A. Monto: Gs. 240.000.000 Póliza Nº: 1508002386 Vigencia: Desde el 22/04/2019 al 22/12/2019.- FOLIADO DEL 01 AL 93.- OBS. CON DOS PRORROGA DE VIGENCIA	**G. 7.795.365.000.**
7. **EUROQUIMICA S.A.** Aseguradora: ROYAL DE SEGUROS S.A. Monto: Gs. 822.210.000 Póliza Nº: 1508002387 Vigencia: Desde el 22/04/2019 al 11/12/2019.- FOLIADO DEL 01 AL 154.- OBS. CON UNA PRORROGA DE VIGENCIA	**G. 22.951.662.200.**

Abog. Pedro Adrián S.
Asesor Jurídico Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitación
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSE M. BLANCO RAMIREZ Jefe
Dpto. de Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Larissa Cinos
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

8. **ENDOTERAPIA S.R.L.** — **G. 7.470.260.000.**
Aseguradora: ALFA DE SEGUROS S.A.
Monto: Gs. 240.000.000
Póliza Nº: 1508006041
Vigencia: Desde el 25/06/2019 al 22/12/2019.-
FOLIADO DEL 01 AL 19.-

9. **JCM PHARMA S.A.** — **G. 1.401.600.000.**
Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Monto: Gs. 42.048.000
Póliza Nº: 1508005335
Vigencia: Desde el 28/05/2019 al 04/12/2019.-
FOLIADO DEL 01 AL 103.-
OBS. CON UNA PRORROGA DE VIGENCIA

10. **CODEX S.R.L.** — **G. 2.164.750.000.**
Aseguradora: CENIT S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs. 74.010.000
Póliza Nº: 1508001265
Vigencia: Desde el 25/06/2019 al 01/12/2019.-
FOLIADO DEL 01 AL 120.-

11. **DIPROAN S.R.L.** — **G. 1.866.280.000.**
Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS E REASEGUROS
Monto: Gs. 65.000.000
Póliza Nº: 1508005274
Vigencia: Desde el 22/04/2019 al 08/12/2019.-
FOLIADO DEL 01 AL 202 .-
OBS. CON UNA PRORROGA DE VIGENCIA

12. **DYSA HEALTHCARE S.A.** — **G. 2.243.000.000.**
Aseguradora: EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Monto: Gs. 68.400.000
Póliza Nº: 1508004905
Vigencia: Desde el 25/06/2019 al 02/12/2019.-
FOLIADO DEL 01 AL 80.-

13. **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.** — **G. 15.354.160.000.**
Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Monto: Gs. 950.000.000
Póliza Nº: 1508011236
Vigencia: Desde el 25/06/2019 al 02/12/2019.-
FOLIADO DEL 01 AL 168.-

14. **MLT PHARMA S.R.L.** — **G. 7.837.124.000.**
Aseguradora: PATRIA S.A.
Monto: Gs. 240.000.000
Póliza Nº: 1508005432
Vigencia: Desde el 25/06/2019 al 02/12/2019.-
FOLIADO DEL 01 AL 14.-

15. **GRUPO IBP S.A.** — **G. 1.858.710.000.**
Aseguradora: GRUPOS GENERAL DE SEGUROS S.A.
Monto: Gs. 60.000.000
Póliza Nº: 1508011387
Vigencia: Desde el 20/06/2019 al 12/12/2019.-
FOLIADO DEL 01 AL 101.-

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSÉ M. BLANCO RAMÍREZ
Jefe Dpto. de Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Larissa Cinea
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

16. VICENTE SCAVONE & CIA SAE. **G. 27.345.972.000.**
Aseguradora: ASEPASA
Monto: Gs. 900.000.000
Póliza Nº: 1508015904
Vigencia: Desde el 24/06/2019 al 20/01/2020.-
FOLIADO DEL 01 AL 277.-

17. INDUFAR CISA **G. 4.277.000.000.**
Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A.
Monto: Gs. 240.000.000
Póliza Nº: 22.1508.14591/005
Vigencia: Desde el 22/04/2019 al 19/10/2019.-
FOLIADO DEL 01 AL 223.-

18. JACK FACK S.R.L. **G. 393.720.000.**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.
Monto: Gs. 11.820.000
Póliza Nº: 007.1508.045323
Vigencia: Desde el 16/05/2019 al 12/12/2019.-
FOLIADO DEL 01 AL 70.-

19. DEZETA S.A. **G. 216.000.000.**
Aseguradora: EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Monto: Gs. 6.500.000
Póliza Nº: 1508004887
Vigencia: Desde el 07/06/2019 al 03/01/2020.-
FOLIADO DEL 01 AL 110.-

20. BIOERIX S.A. **G. 10.122.000.000.**
Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Monto: Gs. 315.000.000
Póliza Nº: 28.1508.003852.
Vigencia: Desde el 25/06/2019 al 22/12/2019.-
FOLIADO DEL 01 AL 49.-

21. MATHER COMPANY S.R.L. **G. 5.110.276.000.**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.
Monto: Gs. 167.400.000
Póliza Nº: 1508045711
Vigencia: Desde el 25/06/2019 al 02/12/2019.-
FOLIADO DEL 01 AL 121.-

22. CHACO INTERNACIONAL S.A. **G. 13.219.416.000.**
Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
Monto: Gs. 417.000.000
Póliza Nº: 1508009943
Vigencia: Desde el 25/06/2019 al 22/12/2019.-
FOLIADO DEL 01 AL 141.-

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES: SIN OBSERVACIONES.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefe de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araujo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. JOSÉ M. BLANCO RAMÍREZ Jefe
Dpto. de Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

4. <u>VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:</u> <u>CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:</u>

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* ***4.*** *Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.* Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***<u>CUMPLE o NO CUMPLE</u>***.

N° DE ORDEN	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	HOSPY IMPORT S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SALUMAX S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	EUROTEX S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	PROIN SAC e I	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	PROSALUD FARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	EUROQUIMICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	ENDOTERAPIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	JCM PHARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	CODEX S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	DIPROAN S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	DYSA HEALTHCARE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	MLT PHARMA S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	GRUPO IBP S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	VICENTE SCAVONE & CIA SAE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	INDUFAR CISA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	JACK FACK S.R.L	*CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	DEZETA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	BIOERIX S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	MATHER COMPANY S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19/024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Cristela Valenzuela
Jefa Adjunta Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Abog. Pedro Martín S.
Asesor Jurídico
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSE NERI ALCONADA RAMIREZ
Jefe
Dpto. de Contrataciones
DGGIES - MSP y BS

Lic. Lorena Giménez
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a)

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b)

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- Por **NOTA COMISIÓN EVALUADORA,** de fecha 25 de junio de 2019, se solicitó a la **Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos** lo siguiente, la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, y comprobar si el oferente se encuentra comprendido entre dichas prohibiciones.

RESPUESTA: La Dirección General de Recursos Humanos remite el informe solicitado por Nota D.G.RR.HH. N° 2863/2019, del cual surge que los mismos NO se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y
Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. JOSE M. BLANCO RAMIREZ Jefe
Dpto. de Planificación y Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

- RICARDO HELLMERS FONSECA, C.I Nº 424.973
- FLORENCIA LLANO DE HELLMERS, C.I Nº 608.021
- RICARDO ARTURO HELLMERS LLANO, C.I Nº 1.455.624
- GUILLERMO FEDERICO HELLMERS LLANO, C.I Nº 1.580.571
- LUCIA INES HELLMERS LLANO, C.I Nº 2.511.536
- VICENTE ANTONIO DEFELICE SACCARELLO, C.I Nº 142.018
- IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN, C.I Nº 2.156.784
- ROSALINA VILLALBA DE PAREDES, C.I Nº 857.684
- OSCAR VICENTE SCAVONE, C.I. Nº 428.116
- CARLOS ALBERTO URAN, C.I. Nº 940.492
- MARIA HERMINIA CABALLERO SCAVONE, C.I. Nº 488.415
- SILVANA CANDIA CABALLERO, C.I. Nº 3.170.826
- PATRICIA SCAVONE CABALLERO, C.I. Nº 488.416
- ORNELLA PATRICIA ZALDIVAR CABALLERO, C.I. Nº 3.170.824
- VICENTE JOSE SCAVONE CARDENAS, C.I. Nº 405.545
- CESAR JOSE LUIS SCAVONE, C.I. Nº 859.784
- GUILLERMO RENE MOLAS, C.I. Nº 720.276
- LUIS AVILA CACAVELOS, C.I. Nº 966.103
- VICTOR DANIEL CHAMORRO JURE, C.I. Nº 794.097
- MARIO RICARDO MACIEL, C.I. Nº 1.514.148
- LIDIO RAUL SILVA CHAMORRO, C.I. Nº 739.665
- LUIS RODRIGUEZ, C.I. Nº 2.484.456
- HUGO CODAS THOMPSON BENZA, C.I Nº 218.310
- QUIRNO FEDERICO CODAS THOMPSON LLANO, C.I Nº 862.989
- FLORENCIA MARIA TERESA LLANO DE CODAS THOMPSON, C.I Nº 308.532
- JIMENA ANALIA FLEITAS ACOSTA, C.I Nº 3.988.494
- FRANCSICO ERNESTO FIGUEREDO CORONEL, C.I Nº 996.556
- JORGE VOURLIOTIS ANDREA, C.I Nº 327.840
- JUAN DOMINGO RIENZI GRASSI, C.I Nº 519.783
- CAMILA RIENZI ZUCCOLILLO, C.I Nº 3.713.353
- MARCELO RIENZI ZUCCOLILLO, C.I Nº 3.314.934

- MAGDALENA ANAHI CASTRO GAUTO, C.I Nº 4.678.373
- LUIS ERNESTO DOLLSTADT MEIER, C.I Nº 332.388
- BARBARA ZAVALA DE DOLLSTADT, C.I Nº 313.201
- GABRIELLE DOLLSTADT DE LERI C.I Nº 817.970
- BARBARA DOLLSTADT ZAVALA, C.I Nº 1.138.592
- FEDERICO KURT DOLLSTADT ZAVALA, C.I Nº 1.138592
- LUIS ERNESTI DOLLSTADT ZAVALA, C.I Nº 1.847.483
- LIDIA CRISTINA AMALIA FERNANDEZ DE VERZEBICKIS, C.I Nº 1.202.932
- JORGE NICOLAS VERZEBISCKIS FERNANDEZ, C.I Nº 2.027.048
- GUSTAVO DANIEL VERZEBISCKIS FERNANDEZ, C.I Nº 2.485.928
- ELVA PATRICIA BARRIOS VEGA, C.I. Nº 4.145.925
- MARCELO FERREIRA PASTOTTINI, C.I. Nº 3.738.231
- NATALIA MARIA GOMEZ BALBUENA, C.I Nº 4.326.142
- MARIO RUBEN ARCE RAMIREZ, C.I Nº 482.937
- CARMEN STELLA ESCOBAR BARRIOCANAL, C.I Nº 816.225
- EFREN CORNELIO LOPEZ OVIEDO, C.I Nº 685.931
- SILVANA MARIA LOPEZ ESCOBAR, C.I Nº 4.803.120
- MARTIN EFREN LOPEZ ESCOBAR, C.I Nº 5.964.961
- LUCIANA MARIA LOPEZ ESCOBAR, C.I Nº 5.964.963
- VALENTINA MARIA LOPEZ ESCOBAR, C.I Nº 5.964.962
- CARLOS MARIA ESCOBAR BARRIOCANAL, C.I Nº 625.134
- LUIS MARIA FLEITAS BELLASAI, C.I Nº 453.915
- LORENA MARIA FLEITAS RODRIGUEZ, C.I Nº 3.646.975
- JESUS DONADO MAZARRÓN MARTINEZ, **(documento extranjero)**
- JORGE EDUARDO CADENA BUCHELI, C.I Nº 8.418.090
- MARTIN HELMUT WENDEROTH, **(documento extranjero)**
- NUNO MIGUEL GONÇALVES PEREIRA, C.I Nº 7.747.690
- ANTONIO JODAR MASANES, **(documento extranjero)**
- SONIA MARIA VICTORIA VERGARA BERNAL, C.I Nº 1.052.173
- MIGUELA AURORA BELTRAN DE VALINOTI, C.I Nº 575.362
- DELIA STELLA ZARATE CUELLAR, C.I Nº 3.394.164
- ROCIO CELESTE FIGUEREDO NOGUERA, C.I Nº 2.844.503
- JUAN CARLOS CARBONATI, C.I Nº 1.198.459
- MARIA DEL CARMEN ORONOZ, C.I Nº 1.244.821
- ROSINA CARBONATI ORONOZ, C.I Nº 2.027.100
- JAVIER CARBONATI ORONOZ, C.I Nº 1.244.819
- LORENA CARBONATI ORONOZ, C.I Nº 1.244.822
- MATIAS CARBONATI ORONOZ, C.I Nº 1.846.381
- LUCAS CARBONATI OREONOZ, C.I Nº 3.553.749
- CRISTHIAN ALDO HARRISON PALEARI, C.I Nº 1.045.196
- MARIANGEL MANZONI DE HARRISON, C.I Nº 1.245.713
- HERMELINDA JARA DE HARRISON, C.I Nº 743.281

Abog. Pedro R. Adrián S.
Jefe Unidad Gestión Jurídica
DGAF - MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 2 Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y
Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Prof. Abg. Mario Jiménez
Mat. C.S.J. Nº 19.084

Q.F. Gabriela Valenzuela
Jefa del Depto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Dr. JOSE BLANCO RAMIREZ
Jefe
Depto. de Suministros Farmacéuticos
DGGIES - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

- JORGE AGUSTIN ROMERO PAREDES, C.I Nº 2.024.603
- CARLOS MARIA ZARATE GAYOL, C.I Nº 1.050.542
- BEAS ANTONIO ZARATE GABRIAGUEZ, C.I Nº 325.269
- MARIA JOSE ZARATE GAYOL, C.I Nº 1.422.419
- MARIA JESUS ZARATE GAYOL, C.I Nº 2.020.464
- MARTHA ALICIA GAYOL DE ZARATE, C. I Nº 484.317
- RODRIGO RUBEN LLAMOSAS MUJICA, C.I Nº 1.873.692
- SIXTA NELLY ESPINOLA DE CORVALAN, C. I Nº 407.965
- MARIA ALEJANDRA CORVALAN ESPINOLA, C.I Nº 1.069.541
- SILVIA FRANCO, C.I Nº 1.042.062
- RAMON ALBETO DELGADO RAMIREZ, C.I Nº 1.629.680
- NICOLAS MARCELO CORVALAN ESPINOLA, C.I Nº 2.386.874
- ENRIQUE FEDERICO VELAZQUEZ ACOSTA, C.I Nº 4.329.180
- ENRIQUE LUIS VELAZQUEZ PANIAGUA, C.I Nº 749.992
- HUMBERTO SIMON MAJUL, C.I Nº 109.766
- HUGO RENE SIMON PALMEROLA, C.I Nº 570.706
- OSCAR HUMBERTO SIMON PALMEROLA, C.I Nº 570.704
- CARLOS DANIEL SIMON PALMEROLA, C.I Nº 931.064
- CAROLINA BEATRIZ SIMON DE KRISKOVICH, C.I Nº 570.705
- HUGO MANUEL RIOS VILLAGRA, C.I Nº 896.382
- SONIA CATALINA RIOS VILLAGRA, C.I Nº 896.381
- CYNTHIA MONSERRAT RIOS VILLAGRA, C.I Nº 899.102
- HUGO DANIEL GIBBONS DA COSTA, C.I Nº 587.500
- HUGO DEJESUS CENTURION SKOWRONEK, C.I Nº 2.424.012
- ERNESTO BENIGNO WASMOSY SCHMIDT, C.I. Nº 701.779
- KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS, C.I. Nº 701.781
- MARIA VERONICA WASMOSY DE GUNTHER, C.I. Nº 701.780
- JULIO CESAR ESPINOLA MEDINA, C.I Nº 811.070
- MARIA CELEDONIA CHAPARRO DE CACERES, C.I Nº 1.261.362
- MARCOS PABLO MENDOZA MALLORQUIN, C.I Nº 1.335.320
- ENRIQUE MANUEL BLASCO FRESCO, C.I Nº 3.430.610
- JUAN MARCELO SAMANIEGO MONTIEL, C.I Nº 2.196.319
- PEDRO VILLALBA, C.I Nº 479.997
- ROSA LIZ VILLALBA, C.I Nº 1.685.161

En conclusión, este comité de Evaluación, con respaldo documental de la Dirección General de Recursos Humanos respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de la empresa participante, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

Prof. Abg. [illegible]
Mat. [illegible]

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y
Dpto. Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

[illegible]
Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Q.F. [illegible] Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSE [illegible] RAMIREZ
Jefe
DGGIES - MSP y BS

Abog. [illegible] Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

Este comité evaluador haciendo referencia a lo que menciona la Ley 2051/03 en su Decreto Reglamentario en su Artículo 61 en el punto Nº 3 que menciona cuanto sigue; "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. Considerando este apartado la comisión evaluadora procederá a analizar solo las primeras mejores ofertas.

5.1 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 5 del presente informe.

Durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas, conforme al precio ofertado. El comité procedió a solicitar a las primeras mejores ofertas, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, según se detalla a continuación:

MLT PHARMA S.R.L. Por debajo del precio referencial: ÍTEM 41 (-35,14%)
DYSA HEALTHCARE S.A. Por encima del precio referencial: ÍTEM 45 (22,78%)
EUROQUIMICA S.A. Por debajo del precio referencial: ÍTEM 46 (-50%)
EUROQUIMICA S.A. Por debajo del precio referencial: ÍTEM 58 (-47,20%)
GRUPO IBP S.A. Por debajo del precio referencial: ÍTEM 14 (-60,33%)
GRUPO IBP S.A. Por debajo del precio referencial: ÍTEM 90 (-76,31%)
GRUPO IBP S.A. Por debajo del precio referencial: ÍTEM 91 (-76,31%)
GRUPO IBP S.A. Por debajo del precio referencial: ÍTEM 101 (-70,37%)
GRUPO IBP S.A. Por debajo del precio referencial: ÍTEM 102 (-70,37%)
GRUPO IBP S.A. Por debajo del precio referencial: ÍTEM 103 (-70,37%)
GRUPO IBP S.A. Por debajo del precio referencial: ÍTEM 104 (-70,37%)
PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I. Por encima del precio referencial: ÍTEM 09 (25%)
ENDOTERAPIA S.R.L. Por debajo del precio referencial: ÍTEM 71 (-31,03%)
DIPROAN S.R.L. Por debajo del precio referencial: ÍTEM 34 (-38,05%)
CHACO INTERNACIONAL S.A. Por debajo del precio referencial: ÍTEM 17 (-39,49%)
JACK FACK S.R.L. Por encima del precio referencial: ÍTEM 77 (26,97%)

Las empresas han remitido los desgloses y composición de su precio unitario detallado por Nota según lo requerido, fue analizado y aceptado por la comisión evaluadora, consecuentemente continúa en competencia.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa del Área de Atención,
Planificación y Estimación
DGCIES - MSP y BS

Abog. Adrián
Asesor Jurídico
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y
Nacional de Medicamentos
DGCIES - MSP y BS

DGCIES - MSP y BS

Por Memo DPRUM N° 873 /2019 los profesionales técnicos que conforma esta comisión expone cuanto sigue:

Para el **ÍTEM 45: CIRCUITO PARA RESPIRADOR ADULTO:** la variación del **22,78%** con relación al precio referencial procedemos a justificar de que sea considerada la adquisición del producto que fuera declarado desierto en varias licitaciones anteriores, siendo un insumo de uso imprescindible para los pacientes que requieran asistencia respiratoria asistida, ya que este insumo forma parte de la conexión que realiza el equipo de ventilación que permite la respiración asistida del paciente que se encuentra conectado a dicha máquina en las salas de terapia intensiva de los Hospitales Especializados del MSPyBS. Por lo que urge la adquisición del mismo conforme a la importancia que cumple dentro de la medicina crítica (terapia intensiva).

El precio referencial actual calculado de acuerdo a los últimos datos con que contamos oscila en **guaraníes 240.600 (doscientos cuarenta mil seiscientos)**, calculado de la siguiente manera:

Ítem	Código Catálogo	Denominación	Especificaciones	Precioreferencial solicitado para la LPN 18/19	CompraSanatorio Migone (Actual)	CompraServicio IntegralMédico (Actual)	Promedio
45	42272210-001	Circuito para respirador adulto: Circuito para ventiladores	Circuito para ventiladores: Adulto .con 2 trampas de agua. Con conexiones adaptables al respirador. Cámara humidificadora.	191.400	240.400	290.000	**240.600**

Para el **ÍTEM 77 LIQUIDO REVELADOR CONCENTRADO PARA PLACAS RADIOGRÁFICAS - MANUAL:** Considerando la variación del **26,97%** con relación al precio referencial procedemos a justificar y que sea considerada la adquisición del producto, que sufrimos una rescisión contractual por parte del proveedor a finales del 2018, por lo que realizamos cada mes compras fraccionadas por la modalidad 834 estando supeditado a la disponibilidad presupuestaria mensual del rubro afectado, no llegando a realizar la cobertura de la necesidad mensual de consumo de los Centros de Diagnóstico de todos los Hospitales de la red sanitaria del MSPyBS. El mismo es un insumo imprescindible para el funcionamiento de los equipos de radiografía de toda la red sanitaria del país que aún no se encuentra digitalizada.

El precio referencial actual calculado de acuerdo a los últimos datos con que contamos oscila en **guaraníes 166.877 (ciento sesenta y siete mil ochocientos setenta y siete)**, calculado de la siguiente manera:

Ítem	Código Catálogo	Denominación	Especificaciones	LPN 63/14	Proveedor 1	Proveedor 2	Promedio
77	42203706-001	Liquido revelador concentrado para placas radiográficas	Liquido revelador Concentrado para placas radiográficas manual	110.100	193.000	197.500	**166.877**

Ambos insumos médicos son vitales para el funcionamiento de los servicios de la red sanitaria del país, siendo uno de ellos esenciales para el funcionamiento de las salas de terapia intensiva de los Hospitales Especializados y sus precios presentan variaciones que pueden justificarse para lograr su adquisición y evitar el desabastecimiento de los citados insumos en todos los centros sanitarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y sus precios quedaron desactualizados ya que la elaboración del listado que ahora se encuentra en proceso de evaluación en esta LPN fue elaborado a principios del año 2018.

ÍTEM 9: ALGODÓN LAMINADO 15 CM X 2: Considerando que supera 5% el margen del precio referencial procedemos a justificar de que sea considerada la adquisición del producto que es un insumo de vital en las salas de urgencia de todos los hospitales de la red sanitaria del país, que actualmente ya se encuentran en situación de desabastecimiento debido a que el origen de este pedido de adquisición data de mayo de 2018. Por lo que urge la adquisición del mismo.

Por todo lo anterior expuesto se sugiere adjudicar los ítems más arriba mencionados.

Abog. Pedro A. Adrián S.
Jurídico Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Depto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y
Dpto. Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Reg. Prof. N° 5280

Dr. JOSE M. BLANCO RAMIREZ
Jefe
Dpto. Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

5.2 MARGEN DE PREFERENCIA:

Se procedió a solicitar a las empresas que han cotizado productos nacionales de conformidad a la legislación vigente, el Certificado de Origen Nacional, expedido por la Autoridad competente, según el siguiente detalle:

Oferente	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Procedencia	Precio Ofertado	MARGEN DE PREFERENCIA	OBSERVACIÓN
ENDOTERAPIA S.R.L.	4	Aguja hipodérmica descartable	Unidad	CHINA	115	138	Luego de aplicar el Margen de preferencia queda como primera mejor oferta la empresa ENDOTERAPIA S.R.L.
EUROTEC S.A.	4	Aguja hipodérmica descartable	Unidad	USA	143		
EUROQUIMICA S.A.	4	Aguja hipodérmica descartable	Unidad	CHINA	143		
INDUFAR CISA	4	Aguja hipodérmica descartable	Unidad	NACIONAL	144	**PRESENTA**	
ENDOTERAPIA S.R.L.	5	Aguja hipodérmica descartable	Unidad	CHINA	115	138	Luego de aplicar el Margen de preferencia queda como primera mejor oferta la empresa ENDOTERAPIA S.R.L.
EUROTEC S.A.	5	Aguja hipodérmica descartable	Unidad	BRASIL	121		
EUROQUIMICA S.A.	5	Aguja hipodérmica descartable	Unidad	CHINA	143		
INDUFAR CISA	5	Aguja hipodérmica descartable	Unidad	NACIONAL	144	**PRESENTA**	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	9	Algodón laminado	Unidad	NACIONAL	1.920	**2.304 NO PRESENTA**	Luego de aplicar el Margen de preferencia queda como primera mejor oferta la empresa PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I
PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I	9	Algodón laminado	Unidad	NACIONAL	2.000	**PRESENTA**	
PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I	63	Gasa de Algodón	Unidad	NACIONAL	6.900	**PRESENTA**	Luego de aplicar el Margen de preferencia queda como primera mejor oferta la empresa PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I
EUROQUIMICA S.A.	63	Gasa de Algodón	Unidad	CHINA	8.640		
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	63	Gasa de Algodón	Unidad	CHINA	8.640		
ENDOTERAPIA S.R.L.	70	Jeringa desechable con aguja	Unidad	CHINA	280	336	Luego de aplicar el Margen de preferencia queda como primera mejor oferta la empresa ENDOTERAPIA S.R.L.
EUROQUIMICA S.A.	70	Jeringa desechable con aguja	Unidad	CHINA	330		
EUROTEC S.A.	70	Jeringa desechable con aguja	Unidad	BRASIL	330		
INDUFAR CISA	70	Jeringa desechable con aguja	Unidad	NACIONAL	379	**PRESENTA**	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	70	Jeringa desechable con aguja	Unidad	CHINA	450		
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	70	Jeringa desechable con aguja	Unidad	USA/ARGENTINA/BRASIL	600		
ENDOTERAPIA S.R.L.	71	Jeringa desechable con aguja	Unidad	CHINA	280	336	Luego de aplicar el Margen de preferencia queda como primera mejor oferta la empresa ENDOTERAPIA S.R.L.
EUROQUIMICA S.A.	71	Jeringa desechable con aguja	Unidad	CHINA	330		

Abog. Pedro Rodríguez B.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araujo
Depto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGCIES - MSP y BS

Larissa Ginés
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Q.F. Griselda Valenzuela
Jefa del Depto. de Selección, Planificación y Estimación
DGCIES - MSP y BS

Lic. JOSÉ M. BLANCO RAMÍREZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
DGCIES - MSP y BS

Oferente	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Procedencia	Precio Ofertado	MARGEN DE PREFERENCIA	OBSERVACIÓN
EUROTEC S.A.	71	Jeringa desechable con aguja	Unidad	BRASIL	385		
INDUFAR CISA	71	Jeringa desechable con aguja	Unidad	NACIONAL	399	PRESENTA	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	71	Jeringa desechable con aguja	Unidad	CHINA	480		
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	71	Jeringa desechable con aguja	Unidad	USA/ARGENTINA/BRASIL	630		
ENDOTERAPIA S.R.L.	72	Jeringa desechable con aguja	Unidad	CHINA	280	336	Luego de aplicar el Margen de preferencia queda como primera mejor oferta la empresa ENDOTERAPIA S.R.L.
EUROQUIMICA S.A.	72	Jeringa desechable con aguja	Unidad	CHINA	330		
EUROTEC S.A.	72	Jeringa desechable con aguja	Unidad	BRASIL	341		
INDUFAR CISA	72	Jeringa desechable con aguja	Unidad	NACIONAL	399	PRESENTA	
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	72	Jeringa desechable con aguja	Unidad	USA/ARGENTINA/BRASIL	435		
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	72	Jeringa desechable con aguja	Unidad	CHINA	480		
EUROTEC S.A.	73	Jeringa desechable sin aguja	Unidad	BRASIL	4.950	5940	Luego de aplicar el Margen de preferencia queda como primera mejor oferta la empresa INDUFAR CISA
INDUFAR CISA	73	Jeringa desechable sin aguja	Unidad	NACIONAL	4.990	PRESENTA	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	73	Jeringa desechable sin aguja	Unidad	CHINA	5.700		

Para el ítems 04: Se aplica el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La empresa INDUFAR CISA está acreditada por el Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente, acogiéndose al beneficio; por tanto se le aplica el 20 % sobre el precio ofertado a la empresa ENDOTERAPIA S.R.L. (la misma cotiza un producto importado), esta asciende a la suma de G. 138, quedando como primera mejor oferta el precio cotizado por la empresa ENDOTERAPIA S.R.L.

Para el ítems 05: Se aplica el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La empresa INDUFAR CISA está acreditada por el Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente, acogiéndose al beneficio; por tanto se le aplica el 20 % sobre el precio ofertado a la empresa ENDOTERAPIA S.R.L. (la misma cotiza un producto importado), esta asciende a la suma de G. 138, quedando como primera mejor oferta el precio cotizado por la empresa ENDOTERAPIA S.R.L.

Para el ítems 09: Se aplica el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La empresa VICENTE SCAVOVE & CIA SAE, no presenta el Certificado de Origen Nacional por tanto no se acoge al beneficio; así mismo se le aplica el 20 % sobre el precio ofertado a la empresa VICENTE SCAVOVE & CIA SAE. (la misma cotiza un producto nacional), esta asciende a la suma de G. 2.304, quedando como primera mejor oferta el precio cotizado por la empresa PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I.

Abog. Pedro R. Adrián S.
Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración Financiera
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delgado
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Lariana Cinco
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa 3er Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES MSP y BS

Lic. JOSE M. BLANCO RAMIREZ, Jefe
Dpto. de Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Para el ítems 63: Se aplica el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La empresa PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I está acreditada por el Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente, acogiéndose al beneficio; por tanto no se le aplica el 20 % sobre el precio ofertado a la siguiente empresa porque la misma es primera mejor oferta.

Para el ítems 70: Se aplica el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La empresa INDUFAR CISA, no presenta el Certificado de Origen Nacional por tanto no se acoge al beneficio; así mismo se le aplica el 20 % sobre el precio ofertado a la empresa ENDOTERAPIA S.R.L. (la misma cotiza un producto nacional), esta asciende a la suma de G. 336, quedando como primera mejor oferta el precio cotizado por la empresa ENDOTERAPIA S.R.L.

Para el ítems 71: Se aplica el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La empresa INDUFAR CISA, no presenta el Certificado de Origen Nacional por tanto no se acoge al beneficio; así mismo se le aplica el 20 % sobre el precio ofertado a la empresa ENDOTERAPIA S.R.L. (la misma cotiza un producto nacional), esta asciende a la suma de G. 336, quedando como primera mejor oferta el precio cotizado por la empresa ENDOTERAPIA S.R.L.

Para el ítems 72: Se aplica el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La empresa INDUFAR CISA, no presenta el Certificado de Origen Nacional por tanto no se acoge al beneficio; así mismo se le aplica el 20 % sobre el precio ofertado a la empresa ENDOTERAPIA S.R.L. (la misma cotiza un producto nacional), esta asciende a la suma de G. 336, quedando como primera mejor oferta el precio cotizado por la empresa ENDOTERAPIA S.R.L.

Para el ítems 73: Se aplica el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La empresa INDUFAR CISA, no presenta el Certificado de Origen Nacional por tanto no se acoge al beneficio; así mismo se le aplica el 20 % sobre el precio ofertado a la empresa EUROTEC S.A. (la misma cotiza un producto nacional), esta asciende a la suma de G. 5.940, quedando como primera mejor oferta el precio cotizado por la empresa INDUFAR CISA.

5.3 CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: APLICA.

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 5 del presente informe.

Este criterio se aplica para dos ítems, para el ítem 50 los oferentes VICENTE SCAVOVE & CIA SAE y CHACO INTERNACIONAL S. A.; así también para el ítem 56 EUROQUIMICA S.A y CODEX S.R.L., la comisión determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el Oferente en su oferta.

Se procede a analizar el punto "A" Mayor número de empleados inscriptos en IPS, se ha solicitado la declaración jurada de las empresas arrojando el siguiente resultado:

ÍTEM 50

OFERENTE	PROMEDIO
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	745
CHACO INTERNACIONAL	58

ÍTEM 56

OFERENTE	PROMEDIO
EUROQUIMICA S.A	31
CODEX S.R.L	28

Consecuentemente para el ÍTEM 50 la empresa VICENTE SCAVOVE & CIA SAE gana este criterio, y para el ÍTEM 56 la empresa EUROQUIMICA S.A gana este criterio, en tal sentido se pasará a analizar los demás criterios.

Abog. Reinaldo Adrián S. Prof. Abg. Marco Giménez Mat. C.S.J. Nº 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo Dpto. de Licitaciones UOC Nivel Central - MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle Director de Planificación y L... Nacional de Medicamentos DGGIES - MSP y BS

Larissa Cinco
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Q.F. Gabriela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Dr. JOSE M. BLANCO RAMIREZ Jefe ... Nacional de Medicamentos DGGIES - MSP y BS

6 SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 5 del presente informe.

Por Nota DOC Nº 482/2019, remitida a MLT PHARMA S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Formulario 10 "Nomina de Socios/Representantes Legales" con Copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **MLT PHARMA S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 84871/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 555/2019, remitida a MLT PHARMA S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.
- Para los ítems 08, 41, 93, 98 y 99 presentar planilla de datos garantizados.
- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras, distribuidoras o de productos nacionales), deberán presentar ambas empresas (oferente y distribuidor o importador), copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de ambas empresas, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.
- Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizado para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de comercio Sección Representaciones. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta poder del fabricante a favor del representante o distribuidor en el país.
- Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.
- Para los ítems 98 y 99: presentar Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea y/o INVIMA de Colombia – o de Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros - y/o ISO 13.485. Todos los documentos deben estar traducidos al español.
- Desglose de precio del ítem 41, 98 y 99.
- Balance de los años 2015-2016-2017.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **MLT PHARMA S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/19, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC – DGAF – Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y
Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Larissa Cinco
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Q.F. Gricelda Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

BLANCO RAMIREZ
DGGIES - MSP y BS

Por Nota DOC Nº 643/2019, remitida a MLT PHARMA S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (Insumos Médicos) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.
- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.
- Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **MLT PHARMA S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 737 /2019, remitida a MLT PHARMA S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para los ítems 01 y 02 presentar Certificado libre de Latex.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **MLT PHARMA S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 52727/19, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	MLT PHARMA S.R.L.
Formulario 10 "Nomina de Socios/Representantes Legales" con Copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	CUMPLE
Para los ítems 08, 41, 93, 98 y 99 presentar planilla de datos garantizados.	CUMPLE
Declaración Jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras, distribuidoras o de productos nacionales), deberán presentar ambas empresas (oferente y distribuidor o importador), copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de ambas empresas, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
Presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.	CUMPLE
Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizado para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de comercio Sección Representaciones. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta poder del fabricante a favor del representante o distribuidor en el país.	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario	CUMPLE

Abog. Pedro E. Adrián S.
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Dr. Augusto Manuel Portillo Servalle
Director de Planificación y
Unidad Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Dr. Adriano Ramírez
Jefe del Dpto. de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Documentos solicitados	MLT PHARMA S.R.L.
de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	
Para los ítems 98 y 99: presentar Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea y/o INVIMA de Colombia – o de Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros - y/o ISO 13.485. Todos los documentos deben estar traducidos al español.	CUMPLE
Desglose de precio del ítem 41, 98 y 99.	CUMPLE
Balance de los años 2015-2016-2017.	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (Insumos Médicos) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE
Para los ítems 01 y 02 presentar Certificado libre de Latex.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **MLT PHARMA S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 481/2019, remitida a ENDOTERAPIA S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Formulario 10 "Nomina de Socios/Representantes Legales" con Copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **ENDOTERAPIA S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 546/2019, remitida a ENDOTERAPIA S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.
- Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.
- Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- El oferente deberá presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.
- Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **ENDOTERAPIA S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 553/2019, remitida a ENDOTERAPIA S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Balance de los años 2015-2016-2017.

Abog. Pedro R. Julián S.
Jefe de Jurídica Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y
Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Jarissa Cinco
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefe de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSÉ BLANCO RAMIREZ, Jefe
Dpto. de Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **ENDOTERAPIA S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 607/2019, remitida a ENDOTERAPIA S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- **REITERAR**. Presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos, o en su defecto presentar la planilla con el detalle de productos autorizados para su comercialización (según nota presentada de fecha 24/06/2019 a Dinavisa).

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **ENDOTERAPIA S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/19, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 648/2019, remitida a ENDOTERAPIA S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Desglose de precios unitarios del ítem 71.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Patente municipal vigente.
- Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (Insumos Médicos) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.
- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.
- Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **ENDOTERAPIA S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	ENDOTERAPIA S.R.L.
Formulario 10 "Nomina de Socios/Representantes Legales" con Copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	CUMPLE
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
El oferente deberá presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE
Balance de los años 2015-2016-2017.	CUMPLE

Abog. Pedro R. Arián S.
Director Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Evaluación Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Larissa Cines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Francisco M. Blanco Ramírez
Jefe Dpto. de Evaluación Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Documentos solicitados	ENDOTERAPIA S.R.L.
Desglose de precios unitarios del ítem 71.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente municipal vigente.	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (Insumos Médicos) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **ENDOTERAPIA S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 544/2019, remitida a PROSALUD FARMA S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- El oferente deberá presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.
- Solicitamos cambio de muestra del ítem 15 (tiene inscripción Uso Exclusivo de IPS).

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **PROSALUD FARMA S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	PROSALUD FARMA S.A.
El oferente deberá presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.	CUMPLE
Solicitamos cambio de muestra del ítem 15 (tiene inscripción Uso Exclusivo de IPS).	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PROSALUD FARMA S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 545/2019, remitida a EUROQUIMICA S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para los ítems 21 y 46: presentar Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea y/o INVIMA de Colombia – o de Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros - y/o ISO 13.485. Todos los documentos deben estar traducidos al español.
- Para los ítems 51, 52, 53 y 79 aclarar Fabricante en relación a la muestra presentada y a la planilla de datos garantizados.

Abog. Pedro Adrián B.
Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024
Lic. Rocío Sánchez Araújo
Q.F. Graciela Valenzuela
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280
Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y
Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS
Lic. JOSÉ M. BLANCO RAMÍREZ
DGGIES - MSP y BS

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **EUROQUIMICA S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 554/2019, remitida a EUROQUIMICA S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para los ítems 21, 79 y 46 presentar certificado libre de látex y de DEHP.
- Para el ítem 58 presentar certificado libre de látex.
- Solicito certificado que compruebe la capacidad de filtración de 95% de patógeno del ítem 94.
- Solicito envase secundario que certifique marca y procedencia para el ítem 94.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **EUROQUIMICA S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 585/2019, remitida a EUROQUIMICA S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para los ítems 34, 35, 36 y 38 presentar 10 unidades de cada uno para las pruebas pertinentes.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **EUROQUIMICA S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/19, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 596/2019, remitida a EUROQUIMICA S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para el CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS, presentar "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en los últimos seis meses.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **EUROQUIMICA S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 645/2019, remitida a EUROQUIMICA S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Desglose de precios unitarios de los siguientes ítems 46 Y 58.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **EUROQUIMICA S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 679/2019, remitida a EUROQUIMICA S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para los ítems 54, 55 y 56 aclarar el material del Broche en carácter de Declaración Jurada.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **EUROQUIMICA S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 677/2019, remitida a EUROQUIMICA S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para el ítem 32 Y 33 presentar 05 unidades para las pruebas pertinentes.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **EUROQUIMICA S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Abog. Pedro R. Adrián S.
Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSÉ L. BLANCO RAMÍREZ, Jefe
Dpto. de Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	EUROQUIMICA S.A.
Para los ítems 21 y 46: presentar Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea y/o INVIMA de Colombia – o de Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros - y/o ISO 13.485. Todos los documentos deben estar traducidos al español.	CUMPLE
Para los ítems 51, 52, 53 y 79 aclarar Fabricante en relación a la muestra presentada y a la planilla de datos garantizados.	CUMPLE
Para los ítems 21, 79 y 46 presentar certificado libre de látex y de DEHP.	CUMPLE
Para el ítem 58 presentar certificado libre de látex.	CUMPLE
Solicito certificado que compruebe la capacidad de filtración de 95% de patógeno del ítem 94.	CUMPLE
Solicito envase secundario que certifique marca y procedencia para el ítem 94.	CUMPLE
Para los ítems 34, 35, 36 y 38 presentar 10 unidades de cada uno para las pruebas pertinentes.	CUMPLE
Para el CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS, presentar "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en los últimos seis meses.	CUMPLE
Desglose de precios unitarios de los siguientes ítems 46 Y 58.	CUMPLE
Para los ítems 54, 55 y 56 aclarar el material del Broche en carácter de Declaración Jurada.	CUMPLE
Para el ítem 32 Y 33 presentar 05 unidades para las pruebas pertinentes.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **EUROQUIMICA S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 556 /2019, remitida a VICENTE SCAVONE & CIA SAE se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para el ítem 09 Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional.
- Para el ítem 09 se solicita Resolución de apertura del fabricante.
- Para el ítem 09 Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizado para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de comercio Sección Representaciones. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta poder del fabricante a favor del representante o distribuidor en el país.
- Para el ítem 50 presentar Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.
- Solicito Certificado libre de látex para los ítems 01 y 02.
- Solicito envase secundario que certifique marca y procedencia para el ítem 01 y 02.
- Solicito Certificado libre DEHP para el ítem 57.
- Solicitar envase secundario del ítem 57 en el que certifique el fabricante.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **VICENTE SCAVONE & CIA SAE** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Abog. Pedro R. Adrián S.
Prof. Abog. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024
Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - MSP y BS
Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y
Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS
Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Selección, Evaluación y Estimación
Planificación
DGGIES MSP y BS
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280
DGGIES - MSP y BS

Por Nota DOC Nº 582/2019, remitida a VICENTE SCAVONE & CIA SAE se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para el ítem 37 presentar 10 unidades para las pruebas pertinentes.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **VICENTE SCAVONE & CIA SAE** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 595/2019, remitida a VICENTE SCAVONE & CIA SAE se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para el CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS, presentar "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en los últimos seis meses.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **VICENTE SCAVONE & CIA SAE** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 642/2019, remitida a VICENTE SCAVONE & CIA SAE se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para el ítem 09 Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional.
- Para el ítem 09 se solicita Resolución de apertura del fabricante.
- Para el ítem 09 Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizado para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de comercio Sección Representaciones. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta poder del fabricante a favor del representante o distribuidor en el país.
- Para los ítems 01 y 02 envase secundario que certifique la marca y procedencia.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **VICENTE SCAVONE & CIA SAE** NO ha remitido las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 660/2019, remitida a VICENTE SCAVONE & CIA SAE se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (Insumos Médicos) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **VICENTE SCAVONE & CIA SAE** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/19, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 678/2019, remitida a VICENTE SCAVONE & CIA SAE se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para el ítem 32 Y 33 presentar 05 unidades para las pruebas pertinentes.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **VICENTE SCAVONE & CIA SAE** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Abog. [illegible] S.
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y
Unidad Operativa Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Larissa Ginés
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Dr. [illegible] Franco Ramírez
Jefe
Dpto. Vigilancia Post Comercialización de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	VICENTE SCAVONE & CIA SAE
Para el ítem 09 Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional.	**NO CUMPLE**
Para el ítem 09 se solicita Resolución de apertura del fabricante.	**NO CUMPLE**
Para el ítem 09 Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizado para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de comercio Sección Representaciones. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta poder del fabricante a favor del representante o distribuidor en el país.	**NO CUMPLE**
Para el ítem 50 presentar Certificado de los Productos Habilitados para su importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.	CUMPLE
Solicito Certificado libre de látex para los ítems 01 y 02.	CUMPLE
Solicito envase secundario que certifique marca y procedencia para el ítem 01 y 02.	**NO CUMPLE**
Solicito Certificado libre DEHP para el ítem 57.	CUMPLE
Solicitar envase secundario del ítem 57 en el que certifique el fabricante.	CUMPLE
Para el ítem 37 presentar 10 unidades para las pruebas pertinentes.	CUMPLE
Para el CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS, presentar "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en los últimos seis meses.	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (Insumos Médicos) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.	CUMPLE
Para el ítem 32 Y 33 presentar 05 unidades para las pruebas pertinentes.	CUMPLE

Para los ítems 01 y 02 Aerocamara, se presenta una muestra envuelta en una bolsa transparente, en donde no se visualiza marca, origen, procedencia y fabricante que debe estar impresa en el embalaje primario, se procedió a solicitar y reiterar a la empresa la presentación del envase secundario de manera a corroborar lo declarado en su oferta, no teniendo respuesta se DESESTIMAN ESTOS ÍTEMS.

Para el ítem 09 no presenta documentos formales quedando DESESTIMADO en este ítem.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **VICENTE SCAVONE & CIA SAE**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación, salvo en los ítems 01, 02 y 09. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera (excepto los ítems 01, 02 y 09) a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 552/2019, remitida a JCM PHARMA S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Balance de los años 2015-2016-2017.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **JCM PHARMA S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 – Nivel Central
DGGIES – MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Selección
Dpto. Nacional de Medicamentos
DGGIES – MSP y BS

Abog. Pedro Ramírez S.
Asesor Jurídico
Dpto. Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa Adj. Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES – MSP y BS

Lic. Mario Ramírez
Jefe
Dpto. Nacional de Medicamentos
DGGIES – MSP y BS

Por Nota DOC Nº 658/2019, remitida a JCM PHARMA S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.
- Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **JCM PHARMA S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	JCM PHARMA S.A
Balance de los años 2015-2016-2017.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **JCM PHARMA S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 551 /2019, remitida a BIOERIX S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.
- Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.
- Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **BIOERIX S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 587/2019, remitida a BIOERIX S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para los ítems 37 y 38, presentar 10 unidades de cada uno para las pruebas pertinentes.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **BIOERIX S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/19, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 659/2019, remitida a BIOERIX S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.
- Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (Insumos Médicos) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **BIOERIX S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Lic. Rocío Sánchez Arrúo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
- MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación
Dirección Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Larissa Ginés
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa del Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

DGGIES - MSP y BS

Por Nota DOC Nº 676/2019, remitida a BIOERIX S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para el ítem 32 Y 33 presentar 05 unidades para las pruebas pertinentes.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **BIOERIX S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	BIOERIX S.A.
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	CUMPLE
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE
Para los ítems 37 y 38, presentar 10 unidades de cada uno para las pruebas pertinentes.	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (Insumos Médicos) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.	CUMPLE
Para el ítem 32 Y 33 presentar 05 unidades para las pruebas pertinentes.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **BIOERIX S.A..**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 550/2019, remitida a GRUPO IBP S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.
- Solicito Declaración Jurada de que en caso de ser adjudicado se entregará los ítems 14, 90, 91, 102, 103 y 104, conforme se indican en las especificaciones técnicas.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **GRUPO IBP S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 646/2019, remitida a GRUPO IBP S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Desglose de precios unitarios de los siguientes ítems 14, 90, 91, 101, 102, 103 Y 104.
- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **GRUPO IBP S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Detrás
Director de Planificación
Unidad Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián S.
Jefe Jurídico Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Larissa Gi...
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefe del Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. ... BLANCO RAMIREZ, Jefe
Unidad Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	GRUPO IBP S.A.
Presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.	CUMPLE
Solicito Declaración Jurada de que en caso de ser adjudicado se entregará los ítems 14, 90, 91, 102, 103 y 104, conforme se indican en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
Desglose de precios unitarios de los siguientes ítems 14, 90, 91, 101, 102, 103 Y 104.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **GRUPO IBP S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 557/2019, remitida a DYSA HEALTHCARE S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **DYSA HEALTHCARE S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 606/2019, remitida a DYSA HEALTHCARE S.A se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Presentar en carácter de declaración jurada para el ítem 45, si la muestra del producto ofertado a que marca de equipo es adaptable, en atención a las especificaciones técnicas solicitadas.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **DYSA HEALTHCARE S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 644/2019, remitida a DYSA HEALTHCARE S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Desglose de precios unitarios del ítem 45.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Patente municipal vigente.
- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **DYSA HEALTHCARE S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araujo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián S.
Jefe Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Reg. Prof. Nº 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSE M. BLANCO RAMIREZ - Jefe
Dpto. de Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Por Nota DOC Nº 726 /2019, remitida a DYSA HEALTHCARE S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para el ítem 45, remitir las conexiones adaptables a los diferentes respiradores, según la Declaración Jurada de fecha 19/07/2019, en atención a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **DYSA HEALTHCARE S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 52727/19, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	DYSA HEALTHCARE S.A.
Presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.	CUMPLE
Presentar en carácter de declaración jurada para el ítem 45, si la muestra del producto ofertado a que marca de equipo es adaptable, en atención a las especificaciones técnicas solicitadas.	CUMPLE
Desglose de precios unitarios del ítem 45.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente municipal vigente.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **DYSA HEALTHCARE S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 558 /2019, remitida a CODEX S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para el ítem 42 aclarar en caso de ser adjudicado si a momento de entrega la aguja será de 18 o 19.
- Planilla de datos garantizados para el ítem 42.
- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.
- Para los ítems 54 y 56 solicito envase secundario que demuestre que la muestra es de la marca ofertada.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **CODEX S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 594/2019, remitida a CODEX S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para el CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS, presentar "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en los últimos seis meses.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián S.
Director Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Larissa Cinca
Química Farmacéutica

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSÉ FRANCO RAMIREZ, Jefe
Dpto. de Uso Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **CODEX S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	CODEX S.R.L.
Para el ítem 42 aclarar en caso de ser adjudicado si a momento de entrega la aguja será de 18 o 19.	CUMPLE
Planilla de datos garantizados para el ítem 42.	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE
Para los ítems 54 y 56 solicito envase secundario que demuestre que la muestra es de la marca ofertada.	CUMPLE
Para el CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS, presentar "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en los últimos seis meses.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **CODEX S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 576 /2019, remitida a CHACO INTERNACIONAL S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.
- Para el ítems 22 presentar folletos en español.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 593/2019, remitida a CHACO INTERNACIONAL S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para el CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS, presentar "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en los últimos seis meses.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Abg. Pedro P. Adrián S.
Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa del Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSE FRANCO RAMIREZ
Dpto. de Control de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Por Nota DOC Nº 650/2019, remitida a CHACO INTERNACIONAL S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Desglose de precios unitarios del ítem 17.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	CHACO INTERNACIONAL S.A.
Presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos.	CUMPLE
Para el ítems 22 presentar folletos en español.	CUMPLE
Para el CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS, presentar "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en los últimos seis meses.	CUMPLE
Desglose de precios unitarios del ítem 17.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 583 /2019, remitida a DIPROAN S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para el ítem 34 presentar 10 unidades para las pruebas pertinentes.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **DIPROAN S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota DOC Nº 649/2019, remitida a DIPROAN S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Desglose de precios unitarios del ítem 34.
- Patente municipal vigente.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **DIPROAN S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	DIPROAN S.R.L.
Para el ítem 34 presentar 10 unidades para las pruebas pertinentes.	CUMPLE
Desglose de precios unitarios del ítem 34.	CUMPLE
Patente municipal vigente.	CUMPLE

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle

Dr. Pedro P. ...
Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Larissa
Química Farmaceutica
Reg. Prof. N° 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIBA MSP y BS

Lic. ... Blanco Ramírez
Jefe

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **DIPROAN S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 584 /2019, remitida a EUROTEC S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para los ítems 34, 35, 36, 37 y 38 presentar 10 unidades de cada uno para las pruebas pertinentes.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **EUROTEC S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	EUROTEC S.A.
Para los ítems 34, 35, 36, 37 y 38 presentar 10 unidades de cada uno para las pruebas pertinentes.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **EUROTEC S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 586/2019, remitida a BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para los ítems 35 y 36, presentar 10 unidades de cada uno para las pruebas pertinentes.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/19, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
Para los ítems 35 y 36, presentar 10 unidades de cada uno para las pruebas pertinentes.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 647/2019, remitida a PROCESOS INDUSTRIALES SAC el se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Desglose de precios unitarios de los siguientes ítems 09.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **PROCESOS INDUSTRIALES SAC** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC-N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. [illegible] BLANCO RAMIREZ, Jefe
Dpto. de Licitaciones de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	PROCESOS INDUSTRIALES SAC
Desglose de precios unitarios de los siguientes ítems 09.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PROCESOS INDUSTRIALES SAC.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota DOC Nº 651/2019, remitida a JACK FACK S.R.L. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Desglose de precios unitarios del ítem 77.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **JACK FACK S.R.L.** a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 79676/18, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	JACK FACK S.R.L.
Desglose de precios unitarios del ítem 77.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **JACK FACK S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío [illegible]
Dpto. de Licitaciones
DOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
DGGIES - MSP y BS

Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Abog. Pedro [illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

7 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 5 del presente informe.

Verificación de la documentación formal: conforme a lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS	MLT PHARMA S.R.L.	DYSA HEALTHCARE S.A.	EUROQUIMICA S.A.	GRUPO IBP S.A.	PROCESOS INDUSTRIALES SACel	ENDOTERAPIA S.R.L.	DIPROAN S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	JACK FACK S.R.L.	CODEX S.R.L.	INDUFAR CISA	JCM PHARMA S.A.	BIOERIX S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	EUROTEC S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA SAE
A) Formulario de Oferta *	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
D) Documentos legales	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Oferentes Individuales. Personas Juridicas.	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Fotocopia simple de los documentos que acrediten	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y
Uso Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSÉ M. BLANCO RAMÍREZ
Jefe
Dpto. de Planificación y Estimación

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Ginés
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

DOCUMENTOS	MLT PHARMA S.R.L.	DYSA HEALTHCARE S.A.	EUROQUIMICA S.A.	GRUPO IBP S.A.	PROCESOS INDUSTRIALES SACeI	ENDOTERAPIA S.R.L.	DIPROAN S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	JACK FACK S.R.L.	CODEX S.R.L.	INDUFAR CISA	JCM PHARMA S.A.	BIOERIX S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	EUROTEC S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA SAE
la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*																
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Pedro R. Adrián S.
Director Jurídico Dpto. de Asesoría Jurídica
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y
Gen. Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Lic. JOSE ... RAMIREZ Jefe
Dpto. de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa C...
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

DOCUMENTOS	MLT PHARMA S.R.L.	DYSA HEALTHCARE S.A.	EUROQUIMICA S.A.	GRUPO IBP S.A.	PROCESOS INDUSTRIALES SACel	ENDOTERAPIA S.R.L.	DIPROAN S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	JACK FACK S.R.L.	CODEX S.R.L.	INDUFAR CISA	JCM PHARMA S.A.	BIOERIX S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	EUROTEC S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA SAE
prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *																
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
F) Documentos adicionales a la oferta que	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Nacional de Medicamentos
DGCIES - MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián S.
Director Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGCIES - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

DOCUMENTOS	MLT PHARMA S.R.L.	DYSA HEALTHCARE S.A.	EUROQUIMICA S.A.	GRUPO IBP S.A.	PROCESOS INDUSTRIALES SACel	ENDOTERAPIA S.R.L.	DIPROAN S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	JACK FACK S.R.L.	CODEX S.R.L.	INDUFAR CISA	JCM PHARMA S.A.	BIOERIX S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	EUROTEC S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA SAE
demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.																
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (Insumos Médicos) en instituciones públicas y/o	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
R.S.U. y A.C.

Lic. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa
Q. Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

DOCUMENTOS	MLT PHARMA S.R.L.	DYSA HEALTHCARE S.A.	EUROQUIMICA S.A.	GRUPO IBP S.A.	PROCESOS INDUSTRIALES SACel	ENDOTERAPIA S.R.L.	DIPROAN S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	JACK FACK S.R.L.	CODEX S.R.L.	INDUFAR CISA	JCM PHARMA S.A.	BIOERIX S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	EUROTEC S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA SAE
privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.																
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H) Cualquier otro documento adicional requerido.	-----	----	-----	----	----	-----	----	----	-----	-----	-----	----	-----	-----	----	-----
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance de los tres últimos años 2015, 2016 y 2017	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación
Unidad Central de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Lic. Paola Gimenez Araújo
Depto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

DOCUMENTOS	MLT PHARMA S.R.L.	DYSA HEALTHCARE S.A.	EUROQUIMICA S.A.	GRUPO IBP S.A.	PROCESOS INDUSTRIALES SACeI	ENDOTERAPIA S.R.L.	DIPROAN S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	JACK FACK S.R.L.	CODEX S.R.L.	INDUFAR CISA	JCM PHARMA S.A.	BIOERIX S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	EUROTEC S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA SAE
Bancario																
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal (Formulario N° 10), con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Abog. Pedro R. [illegible] S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. [illegible] RAMIREZ - Jefe
Dpto. de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

DOCUMENTOS	MLT PHARMA S.R.L.	DYSA HEALTHCARE S.A.	EUROQUIMICA S.A.	GRUPO IBP S.A.	PROCESOS INDUSTRIALES SACel	ENDOTERAPIA S.R.L.	DIPROAN S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	JACK FACK S.R.L.	CODEX S.R.L.	INDUFARCISA	JCM PHARMA S.A.	BIOERIX S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	EUROTEC S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA SAE
el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social																
En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	*CUMPLE
En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras, distribuidoras o de productos nacionales), deberán presentar ambas empresas (oferente y distribuidor o importador), copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de ambas empresas, expedida por la Dirección Nacional de	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Control
Nac. Nacional de Medicamentos y
DGGIES - MSP y BS

Lic. Rocío Benítez Araújo
Depto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

DOCUMENTOS	MLT PHARMA S.R.L.	DYSA HEALTHCARE S.A.	EUROQUIMICA S.A.	GRUPO IBP S.A.	PROCESOS INDUSTRIALES SACel	ENDOTERAPIA S.R.L.	DIPROAN S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	JACK FACK S.R.L.	CODEX S.R.L.	INDUFAR CISA	JCM PHARMA S.A.	BIOERIX S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	EUROTEC S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA SAE
Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social																
El oferente deberá presentar el Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en la que se debe **detallar el número , la denominación del llamado y el número del ID correspondiente**, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s especificando marca y procedencia de los mismos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	*CUMPLE
Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizado para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de comercio Sección Representaciones. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta poder del fabricante a favor del representante o distribuidor en el país	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	*CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Estimación
Usuario Nacional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Abg. Pedro Ricardo S.
Jefe Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. JOSE M. BLANCO RAMIREZ
Jefe
Dpto. de Medicamentos
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Farmacéutica
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

DOCUMENTOS	MLT PHARMA S.R.L.	DYSA HEALTHCARE S.A.	EUROQUIMICA S.A.	GRUPO IBP S.A.	PROCESOS INDUSTRIALES SACel	ENDOTERAPIA S.R.L.	DIPROAN S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	JACK FACK S.R.L.	CODEX S.R.L.	INDUFARCISA	JCM PHARMA S.A.	BIOERIX S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	EUROTEC S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA SAE
barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS																
Para los iterns 13, 14, 19, 21, 46,79, 80, 81,90, 91,98,99,101,102,103,104: Se deberá presentar Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea y/o INVIMA de Colombia – o de Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros - y/o ISO 13.485. Todos los documentos deben estar traducidos al español.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

*PARA EL ÍTEM 09 LA EMPRESA VICENTE SCAVONE & CIA SAE NO CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA LOS MISMOS SE EXPONEN EN EL PUNTO 06 DEL PRESENTE INFORME.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. [illegible] Araújo
Dpto. de Licitaciones
DOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y [illegible]
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSUE FRANCO RAMIREZ
DPTO. [illegible]
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Abog. Pedro [illegible] S.
[illegible]

Larissa Ginés
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

8 ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

El Comité de Evaluación procede a solicitar la elaboración del **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes en el marco de la presente Contratación, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones; el análisis es remitido al Comité mediante DICTAMEN FINANCIERO A.T./D.O.C. N° 25/2019, elaborado por la Lic. Anicia Romero, del cual se desprende cuanto sigue:

EMPRESA Nº 01 HOSPY IMPORT S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.304.456.524 / 938.255.770	1,39	1.592.859.401 / 238.786.121	6,67	1.642.827.617 / 349.847.731	4,70	4,25	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	938.255.770 / 1.305.049.993	0,72	1.351.961.869 / 1.735.058.618	0,78	873.750.948 / 1.697.156.441	0,51	0,67	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	21.756.194 / 200.000.000	0,11	15.465.284 / 200.000.000	0,08	38.200.519 / 600.000.000	0,06	0,08	CUMPLE

EMPRESA Nº 02 SALUMAX S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	14.908.512.950 / 2.303.068.070	6,47	18.158.218.506 / 1.673.514.938	10,85	21.094.030.836 / 1.405.214.447	15,01	10,78	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2.303.068.070 / 17.261.959.872	0,13	1.673.514.938 / 20.327.769.732	0,08	1.405.214.447 / 23.048.179.312	0,06	0,09	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.567.032.913 / 2.610.000.000	1,37	4.263.549.340 / 2.610.000.000	1,63	3.574.968.530 / 2.610.000.000	1,37	1,46	CUMPLE

EMPRESA Nº 03 EUROTEC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	10.745.577.910 / 1.505.693.436	7,14	12.196.322.563 / 6.167.538.655	1,98	41.118.494.159 / 26.616.928.469	1,54	3,55	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.505.693.436 / 10.822.710.006	0,14	14.619.559.336 / 24.103.049.279	0,61	30.949.155.956 / 54.025.250.301	0,57	0,44	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.796.676.642 / 5.000.000.000	0,56	-5.861.509.735 / 2.000.000.000	-2,93	13.817.711.251 / 5.000.000.000	2,76	0,13	CUMPLE

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
Dpto. - MSP y BS

Lic. Anicia Romero
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

EMPRESA Nº 04 PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.e I. (PROIN S.A.C.e.I.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	25.869.743.233 / 11.077.923.672	2,34	28.775.467.119 / 27.272.712.276	1,06	33.023.029.595 / 12.885.263.085	2,56	1,98	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	21.020.286.426 / 48.004.733.197	0,44	28.827.586.347 / 58.803.162.492	0,49	30.033.827.105 / 63.846.019.429	0,47	0,47	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.512.509.600 / 18.700.000.000	0,13	3.038.887.686 / 20.000.000.000	0,15	2.423.198.070 / 23.157.605.475	0,10	0,13	CUMPLE

EMPRESA Nº 05 B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	76.259.904.090 / 22.475.786.964	3,39	57.006.366.106 / 12.528.160.331	4,55	63.695.180.135 / 18.159.222.207	3,51	3,82	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	54.539.620.502 / 88.668.907.434	0,62	32.861.668.631 / 69.173.343.709	0,48	41.702.941.581 / 77.037.922.831	0,54	0,54	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.841.176.654 / 17.892.600.000	0,33	1.829.428.631 / 17.892.600.000	0,10	-1.409.489.285 / 17.892.600.000	-0,08	0,12	CUMPLE

EMPRESA Nº 06 PROSALUD FARMA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	74.911.383.487 / 9.021.749.640	8,30	110.417.640.819 / 36.564.116.505	3,02	120.942.776.193 / 20.366.152.509	5,94	5,75	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	23.693.635.942 / 96.270.107.161	0,25	43.878.906.565 / 157.702.452.368	0,28	52.523.851.142 / 192.587.836.801	0,27	0,27	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	36.359.125.794 / 30.000.000.000	1,21	33.278.214.930 / 30.000.000.000	1,11	38.019.170.752 / 42.000.000.000	0,91	1,08	CUMPLE

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSÉ M. MARCO RAMÍREZ Jefe
Dpto. de Control de Procedimientos
DGGIES - MSP y BS

Abog. Pedro R. Arrión S.
Dpto. de Adquisición Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

EMPRESA Nº 07 EUROQUIMICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	8.397.542.310 / 3.529.456.249	2,38	28.110.633.125 / 13.223.540.212	2,13	39.267.417.909 / 16.510.021.963	2,38	2,29	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	7.226.697.212 / 13.119.326.755	0,55	20.897.260.116 / 34.176.367.713	0,61	22.883.741.867 / 47.804.915.001	0,48	0,55	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	860.467.458 / 5.000.000.000	0,17	7.384.384.316 / 5.000.000.000	1,48	11.579.962.738 / 5.000.000.000	2,32	1,32	CUMPLE

EMPRESA Nº 08 ENDOTERAPIA S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	2.744.797.512 / 1.717.126.817	1,60	2.613.968.256 / 1.742.859.631	1,50	3.638.607.344 / 1.171.142.535	3,11	2,07	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.717.126.817 / 3.417.664.233	0,50	1.742.859.631 / 3.720.907.513	0,47	1.171.142.535 / 4.877.280.186	0,24	0,40	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	347.045.995 / 210.000.000	1,65	386.607.446 / 210.000.000	1,84	108.704.692 / 210.000.000	0,52	1,34	CUMPLE

EMPRESA Nº 09 JCM PHARMA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	10.322.560.932 / 1.426.472.170	7,24	9.544.305.381 / 490.693.673	19,45	8.077.366.267 / 328.618.057	24,58	17,09	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.082.841.952 / 13.796.854.935	0,30	2.442.542.904 / 12.966.033.018	0,19	1.386.974.135 / 12.002.069.372	0,12	0,20	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.062.175.037 / 5.000.000.000	0,21	1.399.554.555 / 5.000.000.000	0,28	725.914.652 / 7.700.000.000	0,09	0,20	CUMPLE

EMPRESA Nº 10 CODEX S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	14.776.039.262 / 6.713.353.072	2,20	13.336.659.245 / 4.528.541.787	2,95	16.691.306.110 / 7.419.138.892	2,25	2,47	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	6.713.353.072 / 15.895.108.694	0,42	4.528.541.787 / 14.405.423.495	0,31	7.419.138.892 / 17.722.371.990	0,42	0,39	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	4.507.940.213 / 2.000.000.000	2,25	3.867.370.259 / 2.000.000.000	1,93	4.245.665.901 / 2.000.000.000	2,12	2,10	CUMPLE

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa del Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Larissa Cinco
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5520

EMPRESA Nº 11 DIPROAN S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE	20.326.034.721 949.182.075	21,41	19.792.740.113 415.508.799	47,63	22.132.244.005 563.868.376	39,25	36,10	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	949.182.075 21.874.336.364	0,04	415.508.799 22.235.178.991	0,02	563.868.376 25.093.294.136	0,02	0,03	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS CAPITAL	3.960.135.090 11.200.000.000	0,35	2.678.876.147 11.200.000.000	0,24	3.324.734.818 11.200.000.000	0,30	0,30	CUMPLE

EMPRESA Nº 12 DYSA HEALTHCARE S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE	45.156.122.776 29.511.266.200	1,53	52.457.123.192 33.453.747.990	1,57	51.837.817.632 21.369.553.873	2,43	1,84	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	32.072.373.174 54.934.539.179	0,58	35.666.555.720 62.956.179.142	0,57	28.528.179.170 55.880.652.845	0,51	0,55	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS CAPITAL	2.788.903.124 14.000.000.000	0,20	5.662.466.040 16.000.000.000	0,35	1.788.179.694 16.000.000.000	0,11	0,22	CUMPLE

EMPRESA Nº 13 IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE	11.267.047.240 4.754.658.744	2,37	9.910.754.801 2.453.597.006	4,04	13.067.661.271 4.149.241.373	3,15	3,19	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	4.754.658.744 13.940.415.419	0,34	2.453.597.006 12.560.217.103	0,20	4.149.241.373 15.597.016.376	0,27	0,27	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS CAPITAL	859.869.481 5.000.000.000	0,17	1.488.672.588 5.000.000.000	0,30	2.566.689.036 6.950.000.000	0,37	0,28	CUMPLE

EMPRESA Nº 14 MLT PHARMA S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE	867.119.203 205.286.132	4,22	1.033.076.765 232.450.171	4,44	1.834.127.591 403.265.785	4,55	4,41	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	629.096.992 881.889.250	0,71	709.276.271 1.044.588.761	0,68	1.357.075.055 1.883.241.953	0,72	0,70	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	35.490.614	0,24	77.843.904	0,52	190.334.641	1,27	0,67	CUMPLE

Dr. Augusto Mac... Delvalle

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Jefa de Dpto. de Licitaciones
Central
MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián S.
Jefe Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DOGIES - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

	CAPITAL	150.000.000		150.000.000		150.000.000			

EMPRESA Nº 15 **GRUPO IBP S.A.**

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	109.950.000 / 2.043.181	53,81	511.250.579 / 7.565.192	67,58	2.669.405.000 / 1.330.129.045	2,01	41,13	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2.043.181 / 109.950.000	0,02	7.565.192 / 514.227.851	0,01	1.330.129.045 / 2.682.764.613	0,50	0,18	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	7.511.478 / 100.000.000	0,08	29.387.888 / 469.367.952	0,06	87.006.454 / 1.223.620.702	0,07	0,07	CUMPLE

EMPRESA Nº 16 **VICENTE SCAVONE & CIA SAE**

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	250.558.283.882 / 67.014.000.592	3,74	275.492.502.775 / 79.021.760.056	3,49	296.582.866.175 / 72.365.316.484	4,10	3,77	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	86.514.000.592 / 350.165.201.257	0,25	98.521.760.056 / 375.259.396.066	0,26	91.865.316.484 / 387.216.000.275	0,24	0,25	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	29.166.590.823 / 90.000.000.000	0,32	16.371.247.106 / 90.000.000.000	0,18	30.364.008.492 / 210.000.000.000	0,14	0,22	CUMPLE

EMPRESA Nº 17 **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.**

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	183.712.472.276 / 22.704.944.211	8,09	180.042.460.660 / 27.556.370.100	6,53	178.682.409.799 / 17.803.394.290	10,04	8,22	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	22.879.739.086 / 231.798.355.295	0,10	27.731.164.975 / 239.669.528.524	0,12	17.978.189.165 / 240.260.639.315	0,07	0,10	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	57.988.092.335 / 113.500.000.000	0,51	57.147.877.111 / 113.500.000.000	0,50	50.193.096.661 / 125.647.000.000	0,40	0,47	CUMPLE

Dr. Au[illegible] Manuel [illegible] Delvalle

Lic. Pedro [illegible] Araújo
[illegible]
DOC N [illegible]
- MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián S.
[illegible] - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

EMPRESA Nº 18 JACK FACK S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	13.609.427.524 / 10.568.030.330	1,29	15.935.617.774 / 10.682.830.083	1,49	18.448.941.551 / 6.018.490.950	3,07	1,95	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	10.568.030.330 / 27.640.021.513	0,38	10.682.830.083 / 30.209.301.215	0,35	6.018.490.950 / 33.266.388.886	0,18	0,31	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.670.837.301 / 600.000.000	4,45	1.505.200.053 / 600.000.000	2,51	7.076.998.496 / 600.000.000	11,79	6,25	CUMPLE

EMPRESA Nº 19 DEZETA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	25.955.766.675 / 17.223.770.506	1,51	19.808.037.604 / 16.144.287.389	1,23	22.235.366.253 / 13.316.162.815	1,67	1,47	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	23.840.665.120 / 29.400.333.318	0,81	16.144.287.389 / 23.566.583.922	0,69	17.934.471.740 / 26.505.973.689	0,68	0,72	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	-1.771.792.063 / 4.653.500.000	-0,38	950.980.810 / 5.380.000.000	0,18	1.213.615.696 / 5.380.000.000	0,23	0,01	CUMPLE

EMPRESA Nº 20 BIOERIX S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	2.891.149.293 / 1.423.084.861	2,03	4.095.118.782 / 3.271.246.293	1,25	5.358.172.850 / 3.737.701.216	1,43	1,57	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	3.230.057.413 / 4.054.457.339	0,80	4.450.656.724 / 5.893.951.646	0,76	4.881.645.371 / 6.081.750.316	0,80	0,78	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	81.369.542 / 2.621.462.048	0,03	305.797.161 / 3.002.831.590	0,10	521.327.884 / 2.463.988.893	0,21	0,11	CUMPLE

EMPRESA Nº 21 MATHER COMPANY S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	45.926.123.858 / 14.114.918.399	3,25	64.673.153.353 / 258.884.222.552	0,25	62.425.519.272 / 18.390.240.866	3,39	2,30	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	14.114.918.399 / 46.756.360.451	0,30	25.888.422.252 / 68.282.628.213	0,38	18.390.240.866 / 69.011.479.564	0,27	0,32	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.277.676.682 / 4.050.000.000	1,30	9.381.062.345 / 4.050.000.000	2,32	8.065.216.118 / 4.050.000.000	1,99	1,87	CUMPLE

Dr. Arturo Martín [illegible] Dalvalle
[illegible]

Lic. [illegible] Araújo
Depto. [illegible] Licitaciones
UOC Nivel Central
- MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Depto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián S.
[illegible] Depto. de Asesoría Jurídica
Asesoría Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Marissa Caimes
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

EMPRESA Nº 22 CHACO INTERNACIONAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	45.951.290.700 / 35.547.745.889	1,29	48.763.572.350 / 36.036.618.287	1,35	65.926.254.323 / 34.525.921.592	1,91	1,52	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	35.547.745.889 / 71.099.290.519	0,50	47.118.693.630 / 85.378.462.730	0,55	43.244.565.428 / 107.094.640.112	0,40	0,49	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	7.632.515.544 / 24.300.000.000	0,31	8.595.043.898 / 24.300.000.000	0,35	22.981.778.316 / 24.300.000.000	0,95	0,54	CUMPLE

9 ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 5 del presente informe.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de las Experiencias de las Empresas Oferentes., de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica,* establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

EMPRESA	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACIÓN
MLT PHARMA S.R.L.	3.866.495.000	CUMPLE
DYSA HEALTHCARE S.A.	3.057.270.280	CUMPLE
EUROQUIMICA S.A.	6.660.050.000	CUMPLE
GRUPO IBP S.A.	533.173.850	CUMPLE
PROCESOS INDUSTRIALES SACel	493.350.000	CUMPLE
ENDOTERAPIA S.R.L.	2.074.772.000	CUMPLE
DIPROAN S.R.L.	1.081.652.250	CUMPLE
CHACO INTERNACIONAL S.A.	4.011.870.000	CUMPLE
JACK FACK S.R.L.	3.027.068.000	CUMPLE
CODEX S.R.L.	849.762.000	CUMPLE
INDUFAR CISA	1.500.000.000	CUMPLE
JCM PHARMA S.A.	2.509.176.000	CUMPLE
BIOERIX S.A.	3.077.991.150	CUMPLE
PROSALUD FARMA S.A.	6.829.760.000	CUMPLE
EUROTEC S.A.	16.102.588.000	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	17.706.240.000	CUMPLE

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefe de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGEyES - MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dirección Operativa de Contrataciones
DOC Nº [illegible] - MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián S.
[illegible] - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

10 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 5 del presente informe.

Se realiza el Cuadro de las verificaciones técnicas conforme a las muestras presentadas, realizado por los siguientes profesionales: Q.F. Graciela Valenzuela, Dr. Agusto Portillo, Lic. José María Blanco y la Q. F. Larissa Gines, todos representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, la Lic. Lourdes Bento y la Lic. Rossana Aquino, ambas representante de la Dirección de Enfermería; conforme a la Sección II. Criterios de Evaluación y la Sección III. Suministros requeridos. Especificaciones Técnicas, de acuerdo al cuadro comparativo, el mismo se encuentra en los antecedentes.

Se presenta el cumplimiento de especificaciones técnicas parcial, quedando pendiente los ítems 34, 35, 36, 37 y 38.

Oferente	Ítem	Descripción	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	1	Aerocamara	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A VICENTE SCAVOVE & CIA SAE NO CUMPLE POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL PUNTO 06 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A MLT PHARMA S.R.L.CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
MLT PHARMA S.R.L.	1	Aerocamara	
BIOERIX S.A.	1	Aerocamara	
MATHER COMPANY S.R.L.	1	Aerocamara	
EUROQUIMICA S.A.	1	Aerocamara	
CHACO INTERNACIONAL S.A.	1	Aerocamara	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	2	Aerocamara	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A VICENTE SCAVOVE & CIA SAE NO CUMPLE POR LOS PUNTOS EXPUESTOS EN EL PUNTO 06 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A MLT PHARMA S.R.L.CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
MLT PHARMA S.R.L.	2	Aerocamara	
BIOERIX S.A.	2	Aerocamara	
MATHER COMPANY S.R.L.	2	Aerocamara	
EUROQUIMICA S.A.	2	Aerocamara	
CHACO INTERNACIONAL S.A.	2	Aerocamara	
SIN OFERTA	3	Agua Oxigenada Solución : Germicida Líquidos con Peróxido de Hidrogeno 10V	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO
ENDOTERAPIA S.R.L.	4	Aguja hipodérmica descartable	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A ENDOTERAPIA S.R.L. (APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA), CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROTEC S.A.	4	Aguja hipodérmica descartable	
EUROQUIMICA S.A.	4	Aguja hipodérmica descartable	

Abog. Pedro [illegible]
Lic. Rocio [illegible]
Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024
G.F. Graciela Valenzuela
Selección, Estimación
Planificación
DGGIES MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Oferente	Ítem	Descripción	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
INDUFAR CISA	4	Aguja hipodérmica descartable	
ENDOTERAPIA S.R.L.	5	Aguja hipodérmica descartable	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A ENDOTERAPIA S.R.L. (APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA), CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROTEC S.A.	5	Aguja hipodérmica descartable	
EUROQUIMICA S.A.	5	Aguja hipodérmica descartable	
INDUFAR CISA	5	Aguja hipodérmica descartable	
CODEX S.R.L.	6	Aguja para Biopsia Renal	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CODEX S.R.L., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
SALUMAX S.A.	6	Aguja para Biopsia Renal	
EUROQUIMICA S.A.	7	Aguja Raquídea	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL
MLT PHARMA S.R.L.	8	Aguja Raquídea	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A MLT PHARMA S.R.L., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	8	Aguja Raquídea	
EUROTEC S.A.	8	Aguja Raquídea	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	9	Algodón laminado	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I(APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA), CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I	9	Algodón laminado	
CODEX S.R.L.	10	Apósito hidrocoloide	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CODEX S.R.L., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
PROSALUD FARMA S.A.	10	Apósito hidrocoloide	
HOSPY IMPORT S.R.L.	10	Apósito hidrocoloide	
PROSALUD FARMA S.A.	11	Apósito hidrocoloide	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL
HOSPY IMPORT S.R.L.	11	Apósito hidrocoloide	
EUROQUIMICA S.A.	12	Apósito transparente	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL
HOSPY IMPORT S.R.L.	12	Apósito transparente	
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	12	Apósito transparente	
GRUPO IBP S.A.	13	Bolsa de Anestesia	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GRUPO IBP S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GRUPO IBP S.A.	14	Bolsa de Anestesia	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GRUPO IBP S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
PROSALUD FARMA S.A.	15	Bolsa de papel con indicador químico	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A PROSALUD FARMA S.A., LA MUESTRA PRESENTADA NO CUENTA CON CIERRE AUTOADESIVO, NO CUMPLE CON LAS EETT , SE SUGIERE DECLARAR DISIERTO
PROSALUD FARMA S.A.	16	Bolsa de papel con indicador químico	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL
CHACO INTERNACIONA	17	Bota cubre calzado	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CHACO INTERNACIONAL S.A.., CUMPLE CON LAS EETT Y

Abog. Pedro [illegible]
Director Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Q.F. Gracia [illegible] Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DOGIES - MSP y BS

Larissa [illegible]
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Oferente	Ítem	Descripción	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
L S.A.			DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
MATHER COMPANY S.R.L.	17	Bota cubre calzado	
EUROQUIMICA S.A.	17	Bota cubre calzado	
EUROTEC S.A.	18	Cánula de Aspiración de campo quirúrgico	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROTEC S.A.., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	18	Cánula de Aspiración de campo quirúrgico	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	18	Cánula de Aspiración de campo quirúrgico	
GRUPO IBP S.A.	19	Cánula de Guedel adulto	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL
JCM PHARMA S.A.	20	Cánula de Traqueotomía sin balón	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A JCM PHARMA S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	21	Cánula nasal para oxigenoterapia	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	21	Cánula nasal para oxigenoterapia	
GRUPO IBP S.A.	21	Cánula nasal para oxigenoterapia	
MLT PHARMA S.R.L.	21	Cánula nasal para oxigenoterapia	
CHACO INTERNACIONAL S.A.	22	Cassette para biopsia	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	23	Catéter de Aspiración	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	23	Catéter de Aspiración	
EUROQUIMICA S.A.	24	Catéter de Aspiración	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	24	Catéter de Aspiración	
EUROQUIMICA S.A.	25	Catéter de Aspiración	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	25	Catéter de Aspiración	
JCM PHARMA S.A.	26	Catéter Intradérmico	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL
SIN OFERTA	27	Catéter Intradérmico	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO
JCM PHARMA S.A.	28	Catéter Intradérmico	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL
CODEX S.R.L.	29	Catéter Intradérmico	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CODEX S.R.L.., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL

Abog. Pedro [illegible]
Lic. Roque Sánchez Araújo
Prof. Abg. Margo Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024
Q.F. Gricelda Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Evaluación
DGGIES - MSP y BS
Dr. José Bogado Ramírez
Dpto. de Contrataciones
Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Oferente	Ítem	Descripción	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	29	Catéter Intradérmico	PBC
CODEX S.R.L.	30	Catéter Intradérmico	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CODEX S.R.L.., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	30	Catéter Intradérmico	
JCM PHARMA S.A.	30	Catéter Intradérmico	
CODEX S.R.L.	31	Catéter Intradérmico	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CODEX S.R.L.., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
JCM PHARMA S.A.	31	Catéter Intradérmico	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	32	Catéter intravenoso Periférico	SE CANCELA ESTE ÍTEM CONFORME A LA LEY 4659 DE BIOSEGURIDAD
EUROQUIMICA S.A.	32	Catéter intravenoso Periférico	
BIOERIX S.A.	32	Catéter intravenoso Periférico	
EUROTEC S.A.	32	Catéter intravenoso Periférico	
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	32	Catéter intravenoso Periférico	
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	32	Catéter intravenoso Periférico	
BIOERIX S.A.	33	Catéter intravenoso Periférico	SE CANCELA ESTE ÍTEM CONFORME A LA LEY 4659 DE BIOSEGURIDAD
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	33	Catéter intravenoso Periférico	
EUROQUIMICA S.A.	33	Catéter intravenoso Periférico	
EUROTEC S.A.	33	Catéter intravenoso Periférico	
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	33	Catéter intravenoso Periférico	
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	33	Catéter intravenoso Periférico	
EUROQUIMICA S.A.	39	Catéter para punción con alas	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
CODEX S.R.L.	40	Catéter venoso central	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A CODEX SRL., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
MLT PHARMA S.R.L.	41	Catéter venoso central	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A MLT PHARMA S.R.L., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	41	Catéter venoso central	
CODEX S.R.L.	41	Catéter venoso central	
CODEX S.R.L.	42	Catéter venoso	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A CODEX SRL., CUMPLE CON

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larisa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Oferente	Ítem	Descripción	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
		central	LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROTEC S.A.	43	Catéter venoso central	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROTEC S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
MLT PHARMA S.R.L.	43	Catéter venoso central	
PROSALUD FARMA S.A.	43	Catéter venoso central	
DIPROAN S.R.L.	43	Catéter venoso central	
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	43	Catéter venoso central	
PROSALUD FARMA S.A.	44	Cera para hueso	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A PROSALUD FARMA S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
CODEX S.R.L.	44	Cera para hueso	
DYSA HEALTHCARE S.A.	45	Circuito para respirador adulto: Circuito para ventiladores	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A DYSA HEALTHCARE S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	46	Colector / contenedor de orina	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GRUPO IBP S.A.	46	Colector / contenedor de orina	
SIN OFERTA	47	Cureta Dermatológica	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	48	Cureta Dermatológica	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	49	Cureta Dermatológica	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	50	Dosificador de gotas	APLICANDO EL CRITERIO DE DESEMPATE QUEDA COMO PRIMERA MEJOR OFERTA LA EMPRESA VICENTE SCAVOVE & CIA SAE, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC. LA SEGUNDA MEJOR OFERTA NO PRESENTA MUESTRA.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	50	Dosificador de gotas	
ENDOTERAPIA S.R.L.	50	Dosificador de gotas	
EUROQUIMICA S.A.	50	Dosificador de gotas	
MLT PHARMA S.R.L.	50	Dosificador de gotas	
EUROQUIMICA S.A.	51	Dosificador de Oxigeno	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	51	Dosificador de Oxigeno	
EUROQUIMICA S.A.	52	Dosificador de Oxigeno	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	52	Dosificador de Oxigeno	
EUROQUIMICA S.A.	53	Dosificador de Oxigeno	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
VICENTE SCAVOVE & CIA	53	Dosificador de Oxigeno	

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DOGIES - MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián S.
Director Jurídico - Dpto. de Personal y Técnica
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Larissa Cines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Oferente	Ítem	Descripción	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SAE			
EUROQUIMICA S.A.	54	Electrodo adulto	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
CODEX S.R.L.	54	Electrodo adulto	
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	54	Electrodo adulto	
EUROQUIMICA S.A.	55	Electrodo neonatal	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	56	Electrodo Pediátrico	APLICANDO EL CRITERIO DE DESEMPATE QUEDA COMO PRIMERA MEJOR OFERTA LA EMPRESA EUROQUIMICA S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
CODEX S.R.L.	56	Electrodo Pediátrico	
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	56	Electrodo Pediátrico	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	57	Equipo Macrogotero	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A VICENTE SCAVOVE & CIA SAE., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	57	Equipo Macrogotero	
ENDOTERAPIA S.R.L.	57	Equipo Macrogotero	
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	57	Equipo Macrogotero	
EUROQUIMICA S.A.	58	Equipo Microgotero	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA SA., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	58	Equipo Microgotero	
ENDOTERAPIA S.R.L.	58	Equipo Microgotero	
MLT PHARMA S.R.L.	58	Equipo Microgotero	
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	58	Equipo Microgotero	
CODEX S.R.L.	59	Equipo para drenaje pleural: Sistema de drenaje pleural	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A CODEX SRL, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
CHACO INTERNACIONAL S.A.	60	Espátula para patología cervical	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A CHACO INTENACIONAL SA., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	61	Especulo descartable grande	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
CHACO INTERNACIONAL S.A.	61	Especulo descartable grande	
MLT PHARMA S.R.L.	61	Especulo descartable grande	
SIN OFERTA	62	Frasco para drenaje	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO
PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I	63	Gasa de Algodón	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I(APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA), CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL

Abog. Pedro Adrián S.
Lic. Pocio Sánchez Araújo
Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024
Larissa Cinca
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Oferente	Ítem	Descripción	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
EUROQUIMICA S.A.	63	Gasa de Algodón	PBC
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	63	Gasa de Algodón	
CHACO INTERNACIONAL S.A.	64	Gorro quirúrgico	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CHACO INTERNACIONAL SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	64	Gorro quirúrgico	
ENDOTERAPIA S.R.L.	64	Gorro quirúrgico	
MATHER COMPANY S.R.L.	64	Gorro quirúrgico	
CHACO INTERNACIONAL S.A.	65	Guante de procedimiento	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CHACO INTERNACIONAL SA., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROTEC S.A.	65	Guante de procedimiento	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	65	Guante de procedimiento	
PROSALUD FARMA S.A.	65	Guante de procedimiento	
CHACO INTERNACIONAL S.A.	66	Guante de procedimiento	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CHACO INTERNACIONAL SA., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROTEC S.A.	66	Guante de procedimiento	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	66	Guante de procedimiento	
PROSALUD FARMA S.A.	66	Guante de procedimiento	
CHACO INTERNACIONAL S.A.	67	Guante de procedimiento	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CHACO INTERNACIONAL SA., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROTEC S.A.	67	Guante de procedimiento	
PROSALUD FARMA S.A.	67	Guante de procedimiento	
EUROTEC S.A.	68	Guante Quirúrgico	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROTEC SA., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
PROSALUD FARMA S.A.	68	Guante Quirúrgico	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	68	Guante Quirúrgico	
ENDOTERAPIA S.R.L.	68	Guante Quirúrgico	
DIPROAN S.R.L.	69	Hidróxido de calcio + Hidróxido de sodio (cal sodada)	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A DIPROAN SRL., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
ENDOTERAPIA S.R.L.	70	Jeringa desechable con aguja	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A ENDOTERAPIA S.R.L.(APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA), CUMPLE CON LAS

Abog. Pedro Arrúa S.
Lic. Rocío Sánchez Araújo
Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024
Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
Larissa Cinco
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Oferente	Ítem	Descripción	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
EUROQUIMICA S.A.	70	Jeringa desechable con aguja	EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROTEC S.A.	70	Jeringa desechable con aguja	
INDUFAR CISA	70	Jeringa desechable con aguja	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	70	Jeringa desechable con aguja	
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	70	Jeringa desechable con aguja	
ENDOTERAPIA S.R.L.	71	Jeringa desechable con aguja	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A ENDOTERAPIA S.R.L.(APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA), CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	71	Jeringa desechable con aguja	
EUROTEC S.A.	71	Jeringa desechable con aguja	
INDUFAR CISA	71	Jeringa desechable con aguja	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	71	Jeringa desechable con aguja	
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	71	Jeringa desechable con aguja	
ENDOTERAPIA S.R.L.	72	Jeringa desechable con aguja	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A ENDOTERAPIA S.R.L.(APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA), CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	72	Jeringa desechable con aguja	
EUROTEC S.A.	72	Jeringa desechable con aguja	
INDUFAR CISA	72	Jeringa desechable con aguja	
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	72	Jeringa desechable con aguja	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	72	Jeringa desechable con aguja	
EUROTEC S.A.	73	Jeringa desechable sin aguja	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INDUFAR CISA (APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA), CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
INDUFAR CISA	73	Jeringa desechable sin aguja	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	73	Jeringa desechable sin aguja	
DYSA HEALTHCARE S.A.	74	Kits de aparato respirador para ventilación no invasiva	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A DYSA HEALTHCARE S.A.., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
SIN OFERTA	75	Láminas de Reconstrucción	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO
JACK FACK S.R.L.	76	Liquido revelador concentrado para	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A JACK FACK S.R.L., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC

Abog. Patricia Adrián S.
Lic. Rocío Sánchez Araújo
Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024
Dr. Augusto Martínez
Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Unidad de Selección, Planificación y Evaluación
DGGIES - MSP y BS
Mariela Cinco
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Oferente	Ítem	Descripción	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
		placas radiográficas	
JACK FACK S.R.L.	77	Liquido revelador concentrado para placas radiográficas	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A JACK FACK S.R.L., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
DIPROAN S.R.L.	78	Llave de 3 vías	PRIMERA MEJOR OFERTA DIPROAN NO CUMPLE PRESENTA UNA MUESTRA SIN PROLONDADOR, NO CUENTA CON TUBULADURADE 30CM, SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A ENDOTERAPIA SRL, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EM EL PBC
ENDOTERAPIA S.R.L.	78	Llave de 3 vías	
EUROQUIMICA S.A.	78	Llave de 3 vías	
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	78	Llave de 3 vías	
EUROQUIMICA S.A.	79	Mascara para oxigeno pequeño	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA SA., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
MLT PHARMA S.R.L.	79	Mascara para oxigeno pequeño	
GRUPO IBP S.A.	79	Mascara para oxigeno pequeño	
EUROQUIMICA S.A.	80	Mascarilla para nebulizador	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	80	Mascarilla para nebulizador	
MLT PHARMA S.R.L.	80	Mascarilla para nebulizador	
GRUPO IBP S.A.	80	Mascarilla para nebulizador	
EUROQUIMICA S.A.	81	Mascarilla para nebulizador	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL
VICENTE SCAVOVE & CIA SAE	81	Mascarilla para nebulizador	
MLT PHARMA S.R.L.	81	Mascarilla para nebulizador	
GRUPO IBP S.A.	81	Mascarilla para nebulizador	
SIN OFERTA	82	Pasta para electroencefalograma	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO
CHACO INTERNACIONAL S.A.	83	Papel para Electrocardiografía	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A CHACO INTERNACIONAL S.A.., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
DEZETA S.A.	84	Placa mamográfica	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL
PROSALUD FARMA S.A.	85	Placa Radiográfica	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A PROSALUD FARMA SA., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
SALUMAX S.A.	85	Placa Radiográfica	
SIN OFERTA	86	Pulsera de identificación de paciente	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	87	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	88	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	89	Punch para biopsia	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO

Abog. Pedro R. Adrián S.
T. Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dr. Augusto [illegible]
[illegible]

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Depto. de Contrataciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Prof. Abog. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Q.F. Graciela Talavera
Jefa de Unidad de Selección, Planificación y Programación
DOGIES - MSP y BS

Larissa Cinco
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Oferente	Ítem	Descripción	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
		de piel	
GRUPO IBP S.A.	90	Sistema cerrado de recolección de orina	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A GRUPO IBP SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
JCM PHARMA S.A.	90	Sistema cerrado de recolección de orina	
GRUPO IBP S.A.	91	Sistema cerrado de recolección de orina	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A GRUPO IBP SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
JCM PHARMA S.A.	91	Sistema cerrado de recolección de orina	
SIN OFERTA	92	Sonda Kehr	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO
MLT PHARMA S.R.L.	93	Sonda Vesical Doble Vía	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A MLT PHARMA SRL, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	93	Sonda Vesical Doble Vía	
EUROQUIMICA S.A.	94	Tapa boca	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A EUROQUIMICA SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
CHACO INTERNACIONAL S.A.	95	Tapa boca	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
MATHER COMPANY S.R.L.	95	Tapa boca	
ENDOTERAPIA S.R.L.	95	Tapa boca	
EUROQUIMICA S.A.	95	Tapa boca	
PROSALUD FARMA S.A.	96	Tapa para Catéter	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL
PROSALUD FARMA S.A.	97	Testigos de esterilización para estufa	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL
MLT PHARMA S.R.L.	98	Tubo endotraqueal	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A MLT PHARMA S.R.L., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	98	Tubo endotraqueal	
BIOERIX S.A.	98	Tubo endotraqueal	
DIPROAN S.R.L.	98	Tubo endotraqueal	
GRUPO IBP S.A.	98	Tubo endotraqueal	
MLT PHARMA S.R.L.	99	Tubo endotraqueal	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A MLT PHARMA S.R.L., CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	99	Tubo endotraqueal	
BIOERIX S.A.	99	Tubo endotraqueal	
DIPROAN S.R.L.	99	Tubo endotraqueal	
GRUPO IBP S.A.	99	Tubo endotraqueal	
SIN OFERTA	100	Tubo endotraqueal	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, DECLARAR DESIERTO
GRUPO IBP S.A.	101	Tubo endotraqueal	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GRUPO IBP SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GRUPO IBP S.A.	102	Tubo endotraqueal	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A GRUPO IBP SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
DIPROAN S.R.L.	102	Tubo endotraqueal	
GRUPO IBP S.A.	103	Tubo endotraqueal	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A GRUPO IBP SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
DIPROAN S.R.L.	103	Tubo endotraqueal	
GRUPO IBP S.A.	104	Tubo endotraqueal	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A GRUPO IBP SA,

Abog. Pedro [illegible] S.
Asesor Jurídico - Depto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez
Depto. de Licitación
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa del Depto. de Selección, Programación y Estimación
MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Oferente	Ítem	Descripción	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
DIPROAN S.R.L.	104	Tubo endotraqueal	CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
CODEX S.R.L.	105	Tubo para drenaje Penrose	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A CODEX SRL, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
CODEX S.R.L.	106	Tubo para drenaje Penrose	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A CODEX SRL, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EUROQUIMICA S.A.	107	Venda semi elástica	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO POR SOBREPASAR EL PRECIO REFERENCIAL INSTITUCIONAL

Forman parte del presente las ACTAS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA (todas firmadas y selladas) de los insumos probados y verificados por los profesionales asignados.

OBSERVACIONES: las muestras fueron utilizadas en pruebas, verificadas en los servicios del MSPBS, por los profesionales de las áreas correspondientes, según se detallan a continuación:

PARA EL ÍTEM 04: fueron verificados por el Departamento de Enfermería del Hospital Nacional.
PARA EL ÍTEM 08: fueron verificados por el Servicio de Anestesiología del Hospital Nacional.
PARA EL ÍTEM 18: fueron verificados por el Departamento de Enfermería del Hospital Nacional.
PARA EL ÍTEM 22: fueron verificados por la Dirección de Anatomía Patológica.
PARA EL ÍTEM 25: fueron verificados por el Dirección de Enfermería
PARA EL ÍTEM 44: fueron verificados por el Dirección de Enfermería.
PARA EL ÍTEM 45: fueron verificados por el HOSPITAL SAN JORGE Y INERAN.
PARA EL ÍTEM 46: fueron verificados por la Dirección de Enfermería.
PARA EL ÍTEM 51, 52 Y 53: fueron verificados por la Dirección de Enfermería.
PARA EL ÍTEM 59: fueron verificados por el Servicio de Cardiología Hospital Nacional.
PARA EL ÍTEM 61: fueron verificados por la Dirección de Enfermería.
PARA EL ÍTEM 63: fueron verificados por la Dirección de Enfermería.
PARA EL ÍTEM 72: fueron verificados por la Dirección de Enfermería.
PARA EL ÍTEM 79: fueron verificados por la Dirección de Enfermería.
PARA EL ÍTEM 83: fueron verificados por el Hospital de Trinidad.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío ...
Dpto. de ...
UOC N° ...
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGOIES - MSP y BS

Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Abog. Pedro R. Adrián S.
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

11 VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 5 del presente informe.

Las empresas participantes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

12 RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, **se presenta este informe parcial, quedando pendiente los ítems 34, 35, 36, 37 y 38**; donde se **sugiere:**

Cancelar los ítems 32 y 33 conforme lo establece la Ley N° 4659 en sus Artículos 5 inciso a y b, y en su Artículo 13 "Queda terminantemente prohibida la adquisición por parte de los centros y establecimientos sanitarios públicos y privados del país de dispositivos médicos, equipos, materiales punzocortantes y equipos de protección individual no seguros, en virtud al principio de seguridad de los profesionales y trabajadores de la salud; se aclara que dentro de nuestras especificaciones técnicas no contemplaba circuitos con bioseguridad PARA LOS MENCIONADOS ÍTEMS.

Declarar Desierto el ítems 03, 27, 47, 48, 49, 62, 75, 82, 86, 87, 88, 89, 92 y 100 conforme al Art. 30 a) que no se hubiera presentado oferta alguna, el ítem 15 conforme al Art. 30 b) ninguna oferta reuna las condiciones exigidas, los ítems 07, 11, 12, 16, 19, 23, 26, 28, 80, 81, 84, 96, 97 y 107 conforme al Art. 30 c) que los precio de las ofertas resulten inaceptables y adjudicar a las empresas, por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones; conforme al siguiente cuadro:

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.924

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián S.
Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Larissa
Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
17	42131609-001	Bota cubre calzado	Cubierta para zapatos, impermeable, **para uso en quirófanos**. TNT, tamaño **Grande** con antideslizante resistente a la tracción, descartable.	500.000	1.000.000	CONFFIDEL	CHINA	236	118.000.000	236.000.000
22	42142518-001	Cassette para biopsia	Cassette para biopsia. De poliacetal. Ángulo de 45°. Con tapa de seguridad. Divididos en 6 celdas numeradas de 7 x 12 mm con casi 3.000 agujeritos cuadrados de 0,26 mm de diámetro. Indicado para muestras pequeñas. Con orificios de ventilación para un más eficiente relleno de parafina.	12.000	24.000	SIMPORT PLASTIC	ARGENTINA	630	7.560.000	15.120.000
60	42294002-001	Espatula para patologia cervical	Espátula citológica para PAP tipo AYRE, de madera sin aristas.	186.000	372.000	SHANGHAI CHANNELMED	CHINA	148	27.528.000	55.056.000
64	42131611-002	Gorro quirúrgico	De tela no tejida. con goma en los bordes plegable, Resistente a fluidos. Descartable.	318.000	636.000	HBM -GROUP	CHINA	130	41.340.000	82.680.000
65	42132203-001	Guante de procedimiento	Guante para reconocimiento / tratamiento Tamaño **Pequeño**, de Látex. Resistente - caño largo. 240 mm +-5mm irrompible en la prueba de la calza, con polvo absorbente. Con reborde	2.790.000	5.580.000	TSL/PARAGUANTES	MALSIA	196	546.840.000	1.093.680.000
66	42132203-001	Guante de procedimiento	Guante para reconocimiento / tratamiento Tamaño **Mediano**, de Látex resistente -caño largo. 240 mm +-5mm irrompible en la prueba de la calza, con polvo absorbente. Con reborde	5.100.000	10.200.000	TSL/PARAGUANTES	MALASIA	196	999.600.000	1.999.200.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocio Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Abog. Pedro R. Arrúa S.
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Seleccion
Planificación y Estimacion
DGGIES - MSP y BS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
67	42132203-001	Guante de procedimiento	Guante para reconocimiento / tratamiento Tamaño **Grande** ,de Látex. resistente .caño largo. 240 mm +-5mm irrompible en la prueba de la calza, con polvo absorbente. Con reborde	2.700.000	5.400.000	TSL/PARAGUANTES	MALASIA	196	529.200.000	1.058.400.000
83	42181709-001	Papel para Electrocardiografía	50 cm x 30 m. Adaptable a electrocardiógrafo Modelo SE 1 de 2 canales	300	600	DYKAM	ISRAEL	13.800	4.140.000	8.280.000
95	46182001-001	Tapa boca	Mascarilla quirúrgica, Tapa boca. Con filtro, de tres pliegues, sujeción a la oreja con goma elástica -	1.000.000	2.000.000	CONFFIDEL	CHINA	149	149.000.000	298.000.000
MONTO TOTAL									2.423.208.000	4.846.416.000

CODEX S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
6	42142504-006	Aguja para Biopsia Renal	**Aguja de 16 G adulto, automática, tipo jet, de uso único, estéril, centimetrada de 15 a 25 cm de longitud. Profundidad de penetración 20-24 mm**	60	120	BARD	USA/MEXICO	285.000	17.100.000	34.200.000
10	42311506-001	Apósito hidrocoloide	Apósito hidrocoloide compuesto. Apósito de carboximetil celulosa + alginatos, de 15 cm x 15 cm (+ -2). Absorbente	11.250	22.500	SMITH NEPHEW	CHINA	13.900	156.375.000	312.750.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Depto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Alberto Daniel Portillo Delvalle
Director de Medicamentos
C.S.J. N° 7.000 - M.S.P. y B.S.

Lic. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIRS - MSP y BS

Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Lic. Rodrigo [illegible]
Técnico - Depto. de Licitaciones
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
29	42221503-008	Catéter Intradérmico	5,5 a 6 Fr silicona 100% radiopaco para acceso venoso prolongado , implantación de un reservorio subcutáneo permanente de uso para nutrición parenteral y quimioterapia, con vaina introductora pelable, aguja de tunelización y prolongador extraible, flujo 21 ml/min., mínimo x 60 cm de largo con reservorio	15	30	BARD	USA/MEXICO	1.250.000	18.750.000	37.500.000
30	42221503-008	Catéter Intradérmico	7 a 8 Fr silicona 100% radiopaco para acceso venoso prolongado , implantación de un reservorio subcutáneo permanente de uso para nutrición parenteral y quimioterapia, con vaina introductora pelable, aguja de tunelización y prolongador extraible, flujo 21 ml/min., mínimo x 60 cm de largo con reservorio	40	80	BARD	USA/MEXICO	1.250.000	50.000.000	100.000.000
31	42221503-008	Catéter Intradérmico	9 a 10 Fr silicona 100% radiopaco para acceso venoso prolongado , implantación de un reservorio subcutáneo permanente de uso para nutrición parenteral y quimioterapia, con vaina introductora pelable, aguja de tunelización y prolongador extraible, flujo 21 ml/min., mínimo x 60 cm de largo con reservorio	180	360	BARD	USA/MEXICO	1.250.000	225.000.000	450.000.000
40	42221503-007	Catéter venoso central	**3 Fr- 2 Lumen.** Compatible para técnica de Seldinger. Poliuretano, radiopaco, con guía metalica, con dilatador venoso y aguja introductora	160	320	AMECO	EGIPTO	220.000	35.200.000	70.400.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UDC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dr. [illegible] Delvalle
[illegible]

Lic. [illegible] RAMIREZ, Jefe
Dpto. de [illegible]
MSP y BS

[illegible] Valenzuela
Jefe Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGOIES - MSP y BS

[illegible]
Reg. Prof. Nº 5280

Abog. Pedro [illegible]
[illegible] - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
42	42221503-007	Catéter venoso central	**6 a 7** Fr.Catéter venoso central permanente con tunelizador, Radio opaco. Hemocompatible, tromboresistente. un cuff, con aguja Nº 18 para punción.	150	300	BARD	USA/MEXICO	1.220.000	183.000.000	366.000.000
59	42272404-001	Equipo para drenaje pleural: Sistema de drenaje pleural	Con 3 cámaras conectadas entre sí, con conexión única al paciente. de aspiración continua., y dispitivo regulador de aspiración incorporado.	120	240	COVIDIEN	IRLANDA	900.000	108.000.000	216.000.000
105	42142710-003	Tubo para drenaje Penrose	Drenos para herida Nº 1/2", tubo de caucho,blando y aplanado. Modelo penrose	1.000	2.000	CIRURGICA BRASIL	BRASIL	9.700	9.700.000	19.400.000
106	42142710-003	Tubo para drenaje Penrose	Drenos para herida Nº 1/7, tubo de caucho,blando y aplanado. Modelo penrose	1.500	3.000	CIRURGICA BRASIL	BRASIL	9.700	14.550.000	29.100.000
MONTO TOTAL									817.675.000	1.635.350.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío [illegible] Araújo
Dirección de Contrataciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Abog. Pedro [illegible] Adrián S.
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. [illegible]
MSP y BS

Lic. [illegible]

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Cines
Química Farmacéutic
Reg. Prof. N° 5289

11 DIPROAN S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
69	12352305-006	Hidróxido de calcio + Hidróxido de sodio (cal sodada)	Absorbentes de dióxido de carbono para unidades de anestesia, Granulada, Composición Hidroxido de calcio,hidróxido de sodio e indicador con virage violeta. Certificacion ISO, FDA o CE	1.800	3.600	ATRASORB PHARMA CAL SODADA BIDON X 1KG	ATRASORB IND. DE PRODUCTOS HOSPITALARES LTDA. BRASIL	53.000	95.400.000	190.800.000
MONTO TOTAL									95.400.000	190.800.000

12 DYSA HEALTHCARE S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
45	42272210-001	Circuito para respirador adulto: Circuito para ventiladores	Adulto . **una o con dos trampas de agua**. Con conexiones adaptables al respirador. Cámara humidificadora. **Compatible con el equipo de la Institución**	2.900	5.800	FISHER & PAYKEL	NUEVA ZELANDA	235.000	681.500.000	1.363.000.000
74	42272223-9993	Kits de aparato respirador para ventilación no invasiva	**Circuito para ventilación no invasiva lactante con máscara "total face" , tubos corrugados , adaptadores universales, arnés, tipo Bipap. Rango de edad : entre 28 días hasta 2 años**	400	800	PHILIPS/FISHER & PAYKEL	EEUU/NUEVA ZELANDA	1.100.000	440.000.000	880.000.000
MONTO TOTAL									1.121.500.000	2.243.000.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. [illegible] Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dr. [illegible] Delvalle
[illegible]
DGGIES - MSP y BS

Lic. [illegible] RAMIREZ
[illegible]
DGGIES - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Graciela Valenzuela
de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Abg. Pedro [illegible] S.
[illegible] Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

(8)

ENDOTERAPIA S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
4	42142523-001	Aguja hipodérmica descartable	Aguja hipodérmica **21 G** para jeringa conexión a rosca, de plástico, longitud efectiva de la parte expuesta del tubo de la aguja 32-38 mm, calibre de acero inoxidable, punta recortada en forma de lanceta, tribiselada para reducción del trauma.	130.000	260.000	ENDOMED	CHINA	115	14.950.000	29.900.000
5	42142523-001	Aguja hipodérmica descartable	Aguja hipodérmica **23 G** para jeringa conexión a rosca, de plástico, longitud efectiva de la parte expuesta del tubo de la aguja 25-32 mm, calibre de acero inoxidable, punta recortada en forma de lanceta, tribiselada para reducción del trauma.	200.000	400.000	ENDOMED	CHINA	115	23.000.000	46.000.000
70	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Jeringa hipodérmica s 3 ml de plástico con aguja de **21 G** x 1 1/2 desmontable, **con rosca**, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 3 ml	1.100.000	2.200.000	ENDOMED	CHINA	280	308.000.000	616.000.000
71	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Jeringa hipodérmica s 5 ml de plástico, con aguja desmontable **21 G x 1 1/2, con rosca,** embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	1.680.000	3.360.000	ENDOMED	CHINA	280	470.400.000	940.800.000
72	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Jeringa hipodérmica s 5 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, **sin rosca,** embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	1.140.000	2.280.000	ENDOMED	CHINA	280	319.200.000	638.400.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
USC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Fernández Delvalle

Lic. JOSÉ MARCIANO RAMÍREZ
Dpto. de Uso y Mantenimiento
DGGIES - MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5282

Abg. Pedro [illegible]
Jefe Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
78	42221612-001	Llave de 3 vias	Llave de paso de 3 vías **Con prolongador.** Plástico resistente, con fácil deslizamiento, y tubuladura de 30 cm mínimo, sin filtraciones, no colapsable. Con conexión a rosca.	144.000	288.000	ENDOMED	CHINA	2.170	312.480.000	624.960.000
MONTO TOTAL									1.448.030.000	2.896.060.000

(7) EUROQUIMICA S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
21	42271709-005	Cánula nasal para oxigenoterapia	Cánula para oxigenoterapia **Bigotera adulto.** Diámetro externo 4.00, **PVC.** tubuladura de PVC transparente de longitud mínima de 100 cm. **Debe ser libres de Látex y de DEHP.**	19.500	39.000	EASTMARK	CHINA	2.350	45.825.000	91.650.000
24	42272011-001	Catéter de Aspiración	Catéter de succión **8 Fr. Con válvula de control manual con tapa,** extremidad abierta punta roma con fenestraciones laterales, atraumática, flexible, transparente, estéril, x 50 cm mínimo.	50.000	100.000	EASTMARK	CHINA	1.400	70.000.000	140.000.000
25	42272011-001	Catéter de Aspiración	Catéter de succión **16.Fr. Con válvula de control manual con tapa,** extremidad abierta punta roma con fenestraciones laterales, atraumática, flexible, transparente, estéril, x 50 cm mínimo.	1.200	2.400	EASTMARK	CHINA	1.620	1.944.000	3.888.000
39	42142507-001	Catéter para punción con alas	Catéter venoso Periférico **N° 25, con alas** (mariposita), descartable, c/ prolongador de 30 cm mínimo, agujas tribiceladas.	36.600	73.200	EASTMARK	CHINA	450	16.470.000	32.940.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío [illegible]

Dr. Augusto Manuel [illegible]

Lic. [illegible] BLANCO RAMIREZ
Dpto. de Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Abg. Pedro [illegible]
Director - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
46	41104112-002	Colector / contenedor de orina	Colector de orina, bolsa de 500 cc. **Pediátrica. Debe ser estéril o con Certificación de Libres de Pirógenos. Debe ser libres de Látex y de DEHP.**	2.500	5.000	EASTMARK	CHINA	3.300	8.250.000	16.500.000
51	42271718-002	Dosificador de Oxigeno	Dosificadores de oxigeno **Lactantes.** con rango entre 0,25 y 100% , con mascara, con bordes siliconados, tubuladura, con conector universal y reservorio	1.000	2.000	EASTMARK	CHINA	15.800	15.800.000	31.600.000
52	42271718-002	Dosificador de Oxigeno	Dosificadores de oxigeno **Preescolar**, con rango entre 0,25 y 100% , con mascara, con bordes siliconados, tubuladura, con conector universal y reservorio	600	1.200	EASTMARK	CHINA	15.800	9.480.000	18.960.000
53	42271718-002	Dosificador de Oxigeno	Dosificadores de oxigeno **Escolar**, con rango entre 0,25 y 100% , con mascara, con bordes siliconados, tubuladura, con conector universal y reservorio	600	1.200	EASTMARK	CHINA	15.800	9.480.000	18.960.000
54	42181702-003	Electrodo adulto	Electrodo para control del ritmo cardíaco para "**Adulto**" autoadhesivo, con broche de metal, soporte de espuma , con gel conductor, lámina protectora individual, empaque resistente a la humedad descartable. (estándar)	150.000	300.000	INTCO	CHINA	660	99.000.000	198.000.000
55	42181702-005	Electrodo neonatal	Electrodo para control del ritmo cardíaco para "**Neonato**", autoadhesivo con broche de metal soporte de espuma, con gel conductor, lámina protectora individual, empaque resistente a la humedad descartable. (estándar)	24.000	48.000	INTCO	CHINA	720	17.280.000	34.560.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Salvalle
Jefe de Dpto. de Licitaciones
Uso Personal de Medicamentos
MSP y BS

Lic. Jorge Blanco Ramírez
Jefe de Dpto. de Licitaciones
DGGIES - MSP y BS

Lic. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
56	42181702-004	Electrodo Pediatrico	Electrodo para control del ritmo cardíaco para **"Pediátrico"** autoadhesivo, con broche de metal, soporte de espuma, con gel conductor, lámina protectora individual, empaque resistente a la humedad descartable, (estándar)	60.000	120.000	INTCO	CHINA	720	43.200.000	86.400.000
58	41123403-001	Equipo Microgotero	**Set para administración intravenosa Venoclisis con Microgotero,** calibrado 60 gotas/ml, con un puerto de inyección lateral, **libre de aguja,** sistema cerrado, espiga con protector, con cámara de goteo transparente libre de látex componentes metálicos .Conexión proximal al paciente con rosca y punta Catéter con protector, longitud 1,60 cm como mínimo, de PVC grado médico, tubería flexible transparente,	45.000	90.000	EASTMARK	CHINA	5.280	237.600.000	475.200.000
61	42182001-003	Especulo descartable grande	Especulo vaginal tamaño grande. PVC/PS rígido, transparente , apertura de rosca, descartable	6.000	12.000	EASTMARK	CHINA	2.750	16.500.000	33.000.000
79	42271708-003	Mascara para oxigeno pequeño	Mascarilla de aire-oxigeno en circuito abierto **Escolares,** de plástico atóxico, flexible,con tubo fino y adaptador universal. Con prolongador, longitud 1.2 mts como mínimo. Con elástico ajustable para sostén. Con pico fijo. **Debe ser libres de Látex y de DEHP.**	1.380	2.760	EASTMARK	CHINA	4.920	6.789.600	13.579.200
94	46182001-001	Tapa boca	Mascarilla purificadora de aire, Mascara Protectora. Con capacidad de filtracion de 95% de patógenos,(N95 o equivalente)	12.000	24.000	INTCO	CHINA	4.400	52.800.000	105.600.000
			MONTO TOTAL						650.418.600	1.300.837.200

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Lic. Paola Gonzalez Araujo
UOC Nº
MSP y BS

Q.F. Gabriela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Evaluación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSE M. BLANCO RAMIREZ
DGGIES - MSP

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

(3) EUROTEC S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
18	42142402-017	Cánula de Aspiración de campo quirúrgico	Cánula de aspiración Tipo K66 sin Interruptor, de PVC, mínimo 3m flexible, transparente y con pico tipo Yankauer, acodada en su extremo proximal con orificio en el mismo.	65.000	130.000	POLYMED POLYSUCTION	INDIA	8.030	521.950.000	1.043.900.000
43	42221503-007	Catéter venoso central	**7 Fr, 2 Lumen.** Compatible para técnica de Seldinger.Poliuretano, radiopaco, con guía metálica, con dilatador venoso y aguja introductora	500	1.000	POLYMED POLYSUCTION	INDIA	56.100	28.050.000	56.100.000
68	42132205-001	Guante Quirúrgico	Guante quirúrgico **N° 6- 1/2.** en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza con polvo absorvente.270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	100.000	200.000	NIPRO	MALASIA	1.474	147.400.000	294.800.000
MONTO TOTAL									697.400.000	1.394.800.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Antonio Manuel Portillo Salvalle
Jefe de Planificación
Dpto. de Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSE [illegible]
DGGIES

Dr. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Abog. Pedro [illegible]
Jefe de Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

15

GRUPO IBP S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
13	42272504-001	Bolsa de Anestesia	**Bolsa para anestesia** 2 Lt. de látex Natural y reusable. (Bolsas respiratorias). **Debe ser libres de Látex y de DEHP.**	300	600	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	39.600	11.880.000	23.760.000
14	42272504-001	Bolsa de Anestesia	**Bolsa para anestesia** 3 Lt. de látex Natural y reusable. (Bolsas respiratorias). **Debe ser libres de Látex y de DEHP.**	75	150	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	57.000	4.275.000	8.550.000
90	41104112-004	Sistema cerrado de recolección de orina	Sistema cerrado de colección de orina, Sonda **6Fr.** Bureta graduada, conector rigido ,llave de 3 vías. (Colector de orina). **Debe ser estéril o con Certificación de Libres de Pirógenos. Debe ser libres de Látex y de DEHP.**	250	500	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	29.700	7.425.000	14.850.000
91	41104112-004	Sistema cerrado de recolección de orina	Sistema cerrado de colección de orina, Sonda **8Fr.** Bureta graduada, conector rígido, llave de 3 vías. (Colector de orina). **Debe ser estéril o con Certificación de Libres de Pirógenos. Debe ser libres de Látex y de DEHP.**	250	500	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	29.700	7.425.000	14.850.000
101	42271903-001	Tubo endotraqueal	Tubos traqueales **2,5Fr.** Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 100 mm o más, extremo atruamatico. **Debe ser estéril o con Certificación de Libres de Pirógenos. Debe ser libres de Látex y de DEHP.**	850	1.700	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	19.200	16.320.000	32.640.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Cornejo Delgado
Director de Planificación y Estimación
Dirección General de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Lic. Pedro J. Adrián G.
Jefe de Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
102	42271903-001	Tubo endotraqueal	Tubos traqueales **3Fr.** Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 100 mm o más, extremo atruamatico. **Debe ser estéril o con Certificación de Libres de Pirógenos. Debe ser libres de Látex y de DEHP.**	1.250	2.500	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	19.200	24.000.000	48.000.000
103	42271903-001	Tubo endotraqueal	Tubos traqueales **3,5Fr.** Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 100 mm o más, extremo atruamatico. **Debe ser estéril o con Certificación de Libres de Pirógenos. Debe ser libres de Látex y de DEHP.**	1.250	2.500	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	19.200	24.000.000	48.000.000
104	42271903-001	Tubo endotraqueal	Tubos traqueales **4Fr.** Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 100 mm o más, extremo atruamatico. **Debe ser estéril o con Certificación de Libres de Pirógenos. Debe ser libres de Látex y de DEHP.**	900	1.800	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	19.200	17.280.000	34.560.000
MONTO TOTAL									112.605.000	225.210.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Romero Calvelo
DGGIES - MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa

Lic. JOSE MARIANO RAMIREZ
Jefe

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

(17) INDUFAR CISA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
73	42142608-001	Jeringa desechable sin aguja	Jeringa de Aspiración 50 - 60 ml. Plástico, Pico fino. **sin aguja, con rosca** embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 5 ml.	110.000	220.000	SR	NACIONAL	4.990	548.900.000	1.097.800.000
MONTO TOTAL									548.900.000	1.097.800.000

(18) JACK FACK S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
76	42203706-001	Liquido revelador concentrado para placas radiográficas	Liquido revelador Concentrado para placas radiográficas **automático**	720	1.440	CHAMPION PHOTOCHEMISTRY	MALASIA/CANADA	193.000	138.960.000	277.920.000
77	42203706-001	Liquido revelador concentrado para placas radiográficas	Liquido revelador Concentrado para placas radiográficas **manual**	300	600	CHAMPION PHOTOCHEMISTRY	MALASIA/CANADA	193.000	57.900.000	115.800.000
MONTO TOTAL									196.860.000	393.720.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araujo
UOC N° 1 Nivel Central
M.S.P. y B.S.

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Cinca
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

(9) JCM PHARMA S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
20	42142402-001	Cánula de Traqueostomia sin balón	Cánula para traqueostomia sin balón, 100 % silicona, radiopaco, con conector universal de 15 mm. Diámetro externo 3.5	120	240	SILMAG	ARGENTINA	340.000	40.800.000	81.600.000
MONTO TOTAL									40.800.000	81.600.000

(14) MLT PHARMA S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	42191501-001	Aerocamara	Dispositivos para la Respiración, Autónomos. Aerocámara Pediátrico, con mascara desmontable, libre de látex, lavable, reusable. Diseño anatómico	60.000	120.000	AEROSPACER	ARGENTINA	15.050	903.000.000	1.806.000.000
2	42191501-001	Aerocamara	Dispositivos para la Respiración, Autónomos. Aerocámara Adulto, con máscara desmontable, libre de látex, lavable, reusable, diseño anatómico.	60.000	120.000	AEROSPACER	ARGENTINA	15.050	903.000.000	1.806.000.000
8	42142514-001	Aguja Raquídea	Aguja para anestesia espinal en adulto con bisel en "punta de lápiz" (Tipo Whitakre) calibre **25**, longitud 90mm (3½"). Pabellón plástico transparente, con introductor 20G x 38 mm, mandril codificado por color, con marca indicando la localización del orificio distal.	27.000	54.000	ANESTHESIA MEDICAL	CHINA	6.450	174.150.000	348.300.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
DCC N° 1 Ing. Bentia

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle

Lic. JOSÉ MARCO RAMÍREZ

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Abog. Pedro R. Adrión S.
Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
41	42221503-007	Catéter venoso central	**4 Fr, 3 Lumen.** Compatible para técnica de Seldinger, Poliuretano, radiopaco, con guía metalica, con dilatador venoso y aguja introductora	400	800	ANESTHESIA MEDICAL	CHINA	120.000	48.000.000	96.000.000
93	42293603-002	Sonda Vesical Doble Via	Catéteres urinarios - Foley **6 Fr.** siliconado, orificios laterales punta atraumatica.	600	1.200	RIBBEL	INDIA	8.650	5.190.000	10.380.000
98	42271903-001	Tubo endotraqueal	Tubos traqueales **8 Fr.** con balón. Extremo distal concavo atraumatico, PVC. **Debe ser estéril o con Certificación de Libres de Pirógenos. Debe ser libres de Látex y de DEHP.**	2.400	4.800	ANESTHESIA MEDICAL	CHINA	7.600	18.240.000	36.480.000
99	42271903-001	Tubo endotraqueal	Tubos traqueales **8,5 Fr.** con balón. Extremo distal concavo atraumatico, PVC. **Debe ser estéril o con Certificación de Libres de Pirógenos. Debe ser libres de Látex y de DEHP.**	2.400	4.800	ANESTHESIA MEDICAL	CHINA	7.600	18.240.000	36.480.000
MONTO TOTAL									2.069.820.000	4.139.640.000

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Abog. Pedro R. Adrián B.
Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dpto. Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

(4) PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
9	42312301-002	Algodón laminado	Algodón laminado 15 cm x 2 mt. Mínimo, bajo tenor de impurezas (blanco y sin partículas extrañas).	26.250	52.500	ONDA BLANCA	NACIONAL	2.000	52.500.000	105.000.000
63	42311511-006	Gasa de Algodón	Gasa de Algodón Hidrófilo, de Algodón 100%, Paq.0,90m x 5 m. rectilínea doblada en zigzag. De 16 hebras como mínimo por cm2, absorbente, con terminaciones laterales	30.000	60.000	ONDA BLANCA	NACIONAL	6.900	207.000.000	414.000.000
MONTO TOTAL									259.500.000	519.000.000

(6) PROSALUD FARMA S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
44	42311602-001	Cera para hueso	Cera para hueso, pasta de Cera de abeja, estéril de consistencia uniforme, lisa al tacto, libre de grumos o material extraño, x 2,5 g como mínimo. Envase de material plástico y/o metálico. Herméticamente cerrado.	1.700	3.400	DTEK	INDIA/ CHIPRE	11.000	18.700.000	37.400.000
85	42201810-001	Placa Radiográfica	Películas de Rayos X Sensible al verde 18 x 24	44.000	88.000	FUMINGWEI	CHINA	2.090	91.960.000	183.920.000
MONTO TOTAL									110.660.000	221.320.000

Lic. Rocío Sánchez Araújo
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Abog. Pedro [illegible]
Jurídico - Dpto. [illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGC - MSP y BS

Larissa Cinca
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

16 VICENTE SCAVOVE & CIA SAE

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Características Técnicas	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Mínimo	Monto Máximo
50	42295129-001	Dosificador de gotas	Medidores de flujo de Solución es intravenosas. Con regulador del flujo y conectores al set de infusión.	75.000	150.000	KLF LETS MED	CHINA	5.400	405.000.000	810.000.000
57	41123403-002	Equipo Macrogotero	**Set para administración intravenosa Venoclisis con Macrogotero, calibrado 20 gotas/ml, con un puerto de inyección lateral, libre de aguja, sistema cerrado, espiga con protector, con cámara de goteo transparente libre de látex, de DEHP y componentes metálicos. Conexión proximal al paciente con rosca y punta catéter con protector, longitud 1,60 como minino, de PVC grado médico, tubería flexible transparente,**	145.000	290.000	INFUSOL	CHINA	5.580	809.100.000	1.618.200.000
MONTO TOTAL									1.214.100.000	2.428.200.000

Lic. Pedro Giménez Araújo
Dpto. de Licitaciones
DGC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Dr. Augusto Manuel Morales Caballero
Dpto. de Licitaciones
DGC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. Pedro Pablo Gómez
Dpto. de Licitaciones
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Graciela Valenzuela
Dpto. de Selección
Dirección y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARCIAL

OFERENTES	ÍTEMS RECOMENDADOS	MONTO MINIMO	MONTO MÁXIMO
CHACO INTERNACIONAL S.A.	17, 22, 60, 64, 65, 66, 67, 83 Y 95.-	2.423.208.000	4.846.416.000
CODEX S.R.L.	06, 10, 29, 30, 31, 40, 42, 59, 105 Y 106.-	817.675.000	1.635.350.000
DIPROAN S.R.L.	69.-	95.400.000	190.800.000
DYSA HEALTHCARE S.A.	45 Y 74.-	1.121.500.000	2.243.000.000
ENDOTERAPIA S.R.L.	04, 05, 70, 71, 72 Y 78.-	1.448.030.000	2.896.060.000
EUROQUIMICA S.A.	21, 24, 25, 39, 46, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 61, 79 Y 94.-	650.418.600	1.300.837.200
EUROTEC S.A.	18, 43 Y 38.-	697.400.000	1.394.800.000
GRUPO IBP S.A.	13, 14, 90, 91, 101, 102, 103 Y 104.-	112.605.000	225.210.000
INDUFAR CISA	73.-	548.900.000	1.097.800.000
JACK FACK S.R.L.	76 Y 77.-	196.860.000	393.720.000
JCM PHARMA S.A.	20.-	40.800.000	81.600.000
MLT PHARMA S.R.L.	01, 02, 08, 41, 93, 98 Y 99.-	2.069.820.000	4.139.640.000
PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I	09 Y 63.-	259.500.000	519.000.000
PROSALUD FARMA S.A.	44 Y 85.-	110.660.000	221.320.000
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	50 Y 57.-	1.214.100.000	2.428.200.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO		**11.806.876.600**	**23.613.753.200**

MONTO TOTAL CANTIDAD MÍNIMA DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN SBE N° 18/2019: G. 11.806.876.600 (GUARANÍES, ONCE MIL, OCHOCIENTOS SEIS MILLONES, OCHOCIENTOS SETENTA Y SIES MIL, SEISCIENTOS). -

MONTO TOTAL CANTIDAD MÁXIMA DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN SBE N° 18/2019: G. 23.613.753.200 (GUARANÍES, VEINTE Y TRES MIL, SEISCIENTOS TRECE MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS).

Que en fecha 15/07/2019, la comisión evaluadora ha solicitado por nota la concesión de prórroga del plazo para la entrega del Informe de Evaluación al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, quien ha otorgado el visto bueno mencionado. Ambos forman parte del presente informe.

En fecha 12 de agosto del corriente se finaliza el presente informe.-

ES NUESTRO INFORME.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Licitación, Planificación
DGGI

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

ABG. LL.M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 18.024

Larissa Cinca
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

		VICENTE SCAVOVE & CIA SAE			SALUMAX S.A.			PROSALUD FARMA S.A.			PROCESOS INDUSTRIALES SAC e I			MLT PHARMA S.R.L.		
Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
1	Aerocamara	ESPA 300	ARGENTINA	15000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	AEROSPACER	ARGENTINA	15050
2	Aerocamara	ESPA 300	ARGENTINA	15000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	AEROSPACER	ARGENTINA	15050
3	Agua Oxigenada Solucion : Germicida Liquidos con Peroxido de Hidrogeno 10V	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
4	Aguja hipodermica descartable	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	Aguja hipodermica descartable	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6	Aguja para Biopsia Renal	—	—	—	HS MEDICAL	USA/ITALIA	357500	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	Aguja Raquidea	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	Aguja Raquidea	—	—	—	—	—	—	—	—	—	ONDA BLANCA	NACIONAL	2000	ANESTHESIA MEDICAL	CHINA	6450
9	Algodon laminado	CAMIA	NACIONAL	1920	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	Aposito hidrocoloide	—	—	—	—	—	—	CURACTIVE	BRASIL	16000	—	—	—	—	—	—
11	Aposito hidrocoloide	—	—	—	—	—	—	CURACTIVE	BRASIL	16500	—	—	—	—	—	—

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpta. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dra. Graciela Valenzuela
Jefa del Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
12	Aposito transparente	—	—	—	—	—	-----	—	—	-----	-----	—	-----	-----	—	-----
13	Bolsa de Anestesia	—	—	—	—	—	-----	—	—	—	—	—	-----	-----	—	—
14	Bolsa de Anestesia	—	—	—	—	—	—	—	-----	-----	-----	-----	-----	—	—	-----
15	Bolsa de papel con indicador quimico	—	—	—	—	—	-----	YIPAK	CHINA	385	—	-----	-----	—	—	-----
16	Bolsa de papel con indicador quimico	—	—	—	—	—	-----	YIPAK	CHINA	2450	-----	-----	-----	—	—	-----
17	Bota cubre calzado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	-----	—	—	—
18	Canula de Aspiracion de campo quirurgico	WELL LEAD	CHINA	10800	-----	-----	-----	-----	-----	-----	—	—	—	—	—	-----
19	Canula de Guedel adulto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	-----	-----	-----	—	—
20	Canula de Traqueostomia sin balon	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	-----	-----	-----	-----	—
21	Canula nasal para oxigenoterapia	WELL LEAD	CHINA	4500	—	—	—	—	—	-----	—	-----	-----	WEO	CHINA	9800
22	Cassette para biopsia	-----	-----	-----	-----	-----	—	—	-----	—	—	—	—	—	—	—

Abog. Pedro R. Adrián S.
Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marcos Giménez
Mat. C.S. ...

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dr. ...

Lic. JOSÉ M. BLANCO RAMÍREZ
Dpto. de Licitaciones
DGGIES - MSP

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICIONES INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
23	Cateter de aspiracion	WELL LEAD	CHINA	3900	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
24	Cateter de aspiracion	WELL LEAD	CHINA	3900	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25	Cateter de aspiracion	WELL LEAD	CHINA	3900	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
26	Cateter Intradermico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
27	Cateter Intradermico	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
28	Cateter Intradermico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
29	Cateter Intradermico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
30	Cateter Intradermico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
31	Cateter Intradermico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Abog. Pedro R. Adrián S.
Director Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. [illegible]
Mat. [illegible] N° 13.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dr. [illegible]

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefe de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES MSP y BS

Luisa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
32	Cateter intravenoso Periferico	LARS PROVEIN	INDIA	1980	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
33	Cateter intravenoso Periferico	LARS PROVEIN	INDIA	1980	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
34	Cateter intravenoso Periferico	LARS PROVEIN	INDIA	4680	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
35	Cateter intravenoso Periferico	LARS PROVEIN	INDIA	4680	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
36	Cateter intravenoso Periferico	LARS PROVEIN	INDIA	4680	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
37	Cateter intravenoso Periferico; Cateter venoso periferico	LARS PROVEIN	INDIA	4800	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
38	Cateter intravenoso Periferico; Cateter venoso periferico	LARS PROVEIN	INDIA	4680	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
39	Cateter para puncion con alas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
40	Cateter venoso central	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
41	Cateter venoso central	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	ANESTHESIA MEDICAL	CHINA	120000

Abg. Pedro [illegible]
[illegible] - Dpto. de [illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICIO[illegible] INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
42	Cateter venoso central	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
43	Cateter venoso central	-----	-----	-----	-----	-----	-----	FORNIA	CHINA	132000	-----	-----	-----	SCW MEDICATH	CHINA	79100
44	Cera para hueso	-----	-----	-----	-----	-----	-----	DTEK	INDIA/ CHIPRE	11000	-----	-----	-----	-----	-----	-----
45	Circuito para respirador adulto: Circuito para ventiladores	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
46	Colector / contenedor de orina	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
47	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
48	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
49	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
50	Dosificador de gotas	KLF LETS MED	CHINA	5400	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	WEO	CHINA	10520
51	Dosificador de Oxigeno	WELL LEAD LETS MED	CHINA	27000	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
52	Dosificador de Oxigeno	WELL LEAD LETS MED	CHINA	27000	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
53	Dosificador de Oxigeno	WELL LEAD LETS MED	CHINA	27000	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Abog. Pedro R[illegible]ián S.
[illegible]
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Cines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
54	Electrodo adulto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
55	Electrodo neonatal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
56	Electrodo Pediatrico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
57	Equipo Macrogotero	INFUSOL	CHINA	5580	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
58	Equipo Microgotero	INFUSOL	CHINA	5940	—	—	—	—	—	—	—	—	—	WEO	CHINA	9500
59	Equipo para drenaje pleural: Sistema de drenaje pleural	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
60	Espatula para patologia cervical	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
61	Especulo descartable grande	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	ADLIN	BRASIL	3500
62	Frasco para drenaje	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
63	Gasa de Algodon	CAMIA LETS MED HAIAN MEDIAGAUZE	CHINA	8640	—	—	—	—	—	—	ONDA BLANCA	NACIONAL	6900	—	—	—
64	Gorro quirurgico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Abog. Pedro R. Adrián S.
Jefe de Dpto. de Asesoría Jurídica
Dpto. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIBS - MSP y BS

Reg. Prof. N° 5280

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
65	Guante de procedimiento	VITTA CARE LETS MED	TAILANDIA - MALASIA- INDONESIA	234	—	—	—	X--GLOVE	CHINA	265	—	—	—	—	—	—
66	Guante de procedimiento	VITTA CARE LETS MED	TAILANDIA - MALASIA- INDONESIA	234	—	—	—	X--GLOVE	CHINA	265	—	—	—	—	—	—
67	Guante de procedimiento	—	—	—	—	—	—	X--GLOVE	CHINA	265	—	—	—	—	—	—
68	Guante Quirurgico	VITTA CARE LETS MED	CHINA	1650	—	—	—	X--GLOVE	CHINA	1650	—	—	—	—	—	—
69	Hidroxido de calcio + Hidroxido de sodio (cal sodada)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
70	Jeringa desechable con aguja	VITTA CARE LETS MED	CHINA	450	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
71	Jeringa desechable con aguja	VITTA CARE LETS MED	CHINA	480	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
72	Jeringa desechable con aguja	VITTA CARE LETS MED	CHINA	480	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
73	Jeringa desechable sin aguja	VITTA CARE LETS MED	CHINA	5700	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
74	Kits de aparato respirador para ventilacion no invasiva	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
75	Láminas de Reconstrucción	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
76	Liquido revelador concentrado para placas radiograficas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Lic. Pedro [illegible] S.
[illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocio Sánchez Araujo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Divis. de Selección, Planificación y Estimación
Programa MSP y BS

[illegible]
Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
77	Liquido revelador concentrado para placas radiograficas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
78	Llave de 3 vias	LARS	INDIA	3000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
79	Mascara para oxigeno pequeño	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	WEO	CHINA	12000
80	Mascarilla para nebulizador	WELL LEAD LETS MED	CHINA	8400	—	—	—	—	—	—	—	—	—	WEO	CHINA	12800
81	Mascarilla para nebulizador	WELL LEAD LETS MED	CHINA	8400	—	—	—	—	—	—	—	—	—	WEO	CHINA	12800
82	Pasta para electroencefalograma	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
83	Papel para Electrocardiografia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
84	Placa mamografica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
85	Placa Radiografica	—	—	—	FUJIFILM	JAPON	2640	FUMINGWEI	CHINA	2090	—	—	—	—	—	—
86	Pulsera de identificacion de paciente	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
87	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
88	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
89	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
90	Sistema cerrado de recolección de orina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocio Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DIGIES / MSP y BS

Larissa Cinco
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
91	Sistema cerrado de recolección de orina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
92	Sonda Kehr	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
93	Sonda Vesical Doble Via	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	RIBBEL	INDIA	8650
94	Tapa boca	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
95	Tapa boca	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
96	Tapa para cateter	—	—	—	—	—	—	MICROCLAVE CLEAR	EEUU/MEXICO	13200	—	—	—	—	—	—
97	Testigos de esterilizacion para estufa	—	—	—	—	—	—	YIPAK	CHINA	440	—	—	—	—	—	—
98	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	ANESTHESIA MEDICAL	CHINA	7600
99	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	ANESTHESIA MEDICAL	CHINA	7600

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefe de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIBS - MSP y BS

Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
100	Tubo endotraqueal	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
101	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
102	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
103	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
104	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
105	Tubo para drenaje Penrose	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Abog. Pedro A. Arión S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Q.F. Gabriela Valenzuela
Jefe Dpto. de Selección, Programación y Estimación
UGCES - MSP y BS

Química Farmaceutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICIO[illegible] INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN [illegible]5/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
106	Tubo para drenaje Penrose	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
107	Venda semi elastica	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Abog. Pedro [illegible] Adrián S.
[illegible] Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

[illegible] Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Cinco
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 3280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

		MATHER COMPANY S.R.L.			JCM PHARMA S.A.			JACK FACK S.R.L.			INDUFAR CISA			IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.		
Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
1	Aerocamara	AERO-FACIDOSE	CHILE	17900	-----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	----	-----	-----
2	Aerocamara	AERO-FACIDOSE	CHILE	17900	----	-----	----	----	----	----	----	----	----	-----	----	----
3	Agua Oxigenada Solucion : Germicida Liquidos con Peroxido de Hidrogeno 10V	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
4	Aguja hipodermica descartable	-----	----	-----	----	----	-----	----	----	-----	SR	NACIONAL	144	-----	-----	----
5	Aguja hipodermica descartable	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	----	SR	NACIONAL	144	-----	----	----
6	Aguja para Biopsia Renal	----	-----	----	----	-----	----	----	-----	----	----	-----	----	----	----	-----
7	Aguja Raquidea	-----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	----	----	-----	-----	----
8	Aguja Raquidea	----	-----	----	-----	----	----	-----	----	----	-----	----	----	----	-----	-----
9	Algodon laminado	-----	----	-----	-----	----	----	----	----	-----	-----	----	----	-----	-----	----
10	Aposito hidrocoloide	----	-----	----	-----	-----	----	-----	----	----	-----	----	----	----	-----	-----
11	Aposito hidrocoloide	----	-----	----	----	-----	----	-----	----	----	-----	-----	----	----	----	-----

Abog. Pedro R. A[illegible] S.
[illegible] - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Gimenez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araujo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIBS - MSP y BS

[illegible] Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
12	Aposito transparente	---	---	---	---	-----	----	-----	---	----	-----	---	-----	TEGADERM	USA/KOREA/POLONIAL/ALEMANIA/CANADA/CHINA/FRANCIA/	4774
13	Bolsa de Anestesia	---	---	---	---	-----	----	-----	-----	-----	-----	---	-----	---	---	---
14	Bolsa de Anestesia	---	---	---	---	-----	-----	---	---	---	---	---	---	---	-----	---
15	Bolsa de papel con indicador quimico	---	---	---	---	-----	-----	-----	---	----	-----	-----	-----	---	---	---
16	Bolsa de papel con indicador quimico	---	---	---	---	-----	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---
17	Bota cubre calzado	ZON MEDICAL	URUGUAY	317	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---	---	---
18	Canula de Aspiracion de campo quirurgico	-----	-----	-----	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	-----
19	Canula de Guedel adulto	---	---	---	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---	---	---
20	Canula de Traqueostomia sin balon	---	---	----	SILMAG	ARGENTINA	340000	-----	-----	-----	---	-----	-----	-----	-----	-----
21	Canula nasal para oxigenoterapia	---	---	---	---	-----	---	-----	---	-----	-----	-----	-----	-----	---	---
22	Cassette para biopsia	-----	-----	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araujo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
MSP y BS

Larissa Glinca
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
23	Cateter de aspiracion	-----	-----	----	-----	----	----	----	----	-----	----	----	-----	----	----	-----
24	Cateter de aspiracion	-----	-----	----	-----	----	----	----	----	-----	----	----	-----	----	----	-----
25	Cateter de aspiracion	----	-----	----	-----	-----	----	----	----	-----	----	----	-----	----	----	----
26	Cateter Intradermico	----	----	-----	SILMAG	ARGENTINA	2600000	----	-----	----	-----	----	----	----	-----	----
27	Cateter Intradermico	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
28	Cateter Intradermico	----	----	-----	SILMAG	ARGENTINA	2600000	----	-----	----	----	-----	----	-----	----	-----
29	Cateter Intradermico	----	-----	----	-----	-----	----	-----	----	----	-----	----	-----	PORT-A-CATH/PROPORT	USA/CANADA/ MEXICO/INGLATERRA	1500000
30	Cateter Intradermico	----	-----	----	SILMAG	ARGENTINA	2600000	----	----	----	-----	----	-----	PORT-A-CATH/PROPORT	USA/CANADA/ MEXICO/INGLATERRA	1500000
31	Cateter Intradermico	----	-----	----	SILMAG	ARGENTINA	2600000	-----	----	----	-----	----	-----	----	-----	----

Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa del Depto. de Selección,
Adquisición y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Ginés
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICIO[illegible] INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN [illegible]25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
32	Cateter intravenoso Periferico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	INSYTE	USA/ARGENTINA/BRASIL	3250
33	Cateter intravenoso Periferico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	INSYTE	USA/ARGENTINA/BRASIL	3250
34	Cateter intravenoso Periferico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	INSYTE AUTOGUARD	USA/ARGENTINA/BRASIL	7650
35	Cateter intravenoso Periferico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	INSYTE AUTOGUARD	USA/ARGENTINA/BRASIL	7650
36	Cateter intravenoso Periferico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	INSYTE AUTOGUARD	USA/ARGENTINA/BRASIL	7650
37	Cateter intravenoso Periferico: Cateter venoso periferico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
38	Cateter intravenoso Periferico: Cateter venoso periferico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	INSYTE AUTOGUARD	USA/ARGENTINA/BRASIL	7650
39	Cateter para puncion con alas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
40	Cateter venoso central	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
41	Cateter venoso central	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Abg. Pedro [illegible]
[illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

[illegible] Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
42	Cateter venoso central	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
43	Cateter venoso central	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
44	Cera para hueso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
45	Circuito para respirador adulto: Circuito para ventiladores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
46	Colector / contenedor de orina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
47	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
48	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
49	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
50	Dosificador de gotas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
51	Dosificador de Oxigeno	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
52	Dosificador de Oxigeno	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
53	Dosificador de Oxigeno	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES MSP y BS

Larissa Cinco
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION [illegible] INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
54	Electrodo adulto	-----	—	-----	—	-----	—	-----	-----	—	—	-----	—	3M	USA/KOREA/POLONIAL/ALEMANIA/CANADA/CHINA/FRANCIA/BRASIL/ARGENTINA/MEXICO	1480
55	Electrodo neonatal	—	—	-----	—	-----	—	-----	-----	—	—	-----	-----	—	—	—
56	Electrodo Pediatrico	-----	—	—	—	—	-----	—	—	-----	—	-----	—	3M	USA/KOREA/POLONIAL/ALEMANIA/CANADA/CHINA/FRANCIA/BRASIL/ARGENTINA/MEXICO	1480
57	Equipo Macrogotero	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	-----	—	-----
58	Equipo Microgotero	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	-----	—	-----
59	Equipo para drenaje pleural: Sistema de drenaje pleural	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	-----	—
60	Espatula para patologia cervical	-----	—	-----	—	—	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----
61	Especulo descartable grande	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	—	-----	—
62	Frasco para drenaje	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
63	Gasa de Algodon	-----	—	-----	—	—	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	—
64	Gorro quirurugico	ZON MEDICAL	URUGUAY	241	—	—	—	-----	—	—	—	-----	—	—	—	—

Abg. Pedro [illegible]
[illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío [illegible] Araujo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Lic. JOSE M. BLANCO RAMIREZ
Jefe
DGGIES - MSP

Lic. Larisa [illegible]
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
65	Guante de procedimiento	-----	—	—	—	—	-----	—	—	—	—	—	-----	—	-----	-----
66	Guante de procedimiento	—	-----	-----	-----	-----	—	—	-----	-----	-----	-----	—	—	—	—
67	Guante de procedimiento	-----	—	-----	-----	-----	—	—	—	—	—	-----	-----	—	-----	-----
68	Guante Quirurgico	—	-----	-----	-----	-----	—	—	-----	-----	-----	-----	—	—	—	—
69	Hidroxido de calcio + Hidroxido de sodio (cal sodada)	-----	—	—	—	-----	-----	-----	—	—	—	—	-----	-----	-----	-----
70	Jeringa desechable con aguja	-----	-----	—	—	—	-----	-----	-----	—	SR	NACIONAL	379	PLASTIPAK	USA/ARGENTINA/BRASIL	600
71	Jeringa desechable con aguja	-----	—	—	—	—	-----	-----	-----	—	SR	NACIONAL	399	PLASTIPAK	USA/ARGENTINA/BRASIL	630
72	Jeringa desechable con aguja	—	-----	-----	—	—	—	—	-----	-----	SR	NACIONAL	399	PLASTIPAK	USA/ARGENTINA/BRASIL	435
73	Jeringa desechable sin aguja	-----	-----	-----	—	—	—	—	-----	-----	SR	NACIONAL	4990	—	—	-----
74	Kits de aparato respirador para ventilacion no invasiva	—	—	—	-----	-----	-----	—	—	—	-----	-----	-----	—	—	—
75	Láminas de Reconstrucción	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
76	Liquido revelador concentrado para placas radiograficas	-----	-----	-----	—	—	—	CHAMPION PHOTOCHEMISTRY	MALASIA/CANADA	193000	—	—	—	—	—	-----

Abg. Pedro P. [illegible]
[illegible] Dpto. de [illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Lic. JOSE [illegible]

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES MSP y BS

[illegible]
[illegible]ica Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
77	Liquido revelador concentrado para placas radiograficas	—	—	—	—	—	—	CHAMPION PHOTOCHEMISTRY	MALASIA/CANADA	193000	—	—	—	—	—	—
78	Llave de 3 vias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
79	Mascara para oxigeno pequeño	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
80	Mascarilla para nebulizador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
81	Mascarilla para nebulizador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
82	Pasta para electroencefalograma	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
83	Papel para Electrocardiografia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
84	Placa mamografica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
85	Placa Radiografica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
86	Pulsera de identificacion de paciente	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
87	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
88	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
89	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
90	Sistema cerrado de recolección de orina	—	—	—	SILMAG	ARGENTINA	150000	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Cynthia Valenzuela
Dpto. de Selección, Estimación
MSP y BS

Lic. Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
91	Sistema cerrado de recolección de orina	----	—	—	SILMAG	ARGENTINA	150000	----	—	----	—	—	----	----	—	—
92	Sonda Kehr	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
93	Sonda Vesical Doble Via	----	—	----	—	----	----	----	—	----	—	—	—	—	—	—
94	Tapa boca	—	----	—	----	—	—	—	----	—	----	----	----	----	----	----
95	Tapa boca	ZON MEDICAL	URUGUAY	172	—	—	—	—	----	—	----	----	----	----	----	----
96	Tapa para cateter	----	—	—	----	—	—	----	—	----	—	----	—	—	—	—
97	Testigos de esterilizacion para estufa	----	—	—	----	—	—	----	—	----	----	----	—	—	—	—
98	Tubo endotraqueal	----	—	----	—	—	----	—	—	----	—	—	—	—	—	—
99	Tubo endotraqueal	—	----	—	—	----	----	—	----	—	—	—	----	----	----	----

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOCNT Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
UOCIES - MSP y BS

Lic. Pedro R. Cirión S.
Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Yarissa Gines
Técnica Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
100	Tubo endotraqueal	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
101	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
102	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
103	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
104	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
105	Tubo para drenaje Penrose	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Abog. Pedro E. Larión B.
Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Área de Selección, Planificación y Estimación
UGGIES / MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
106	Tubo para drenaje Penrose	----	-----	—	-----	-----	—	—	—	—	-----	—	-----	—	—	—
107	Venda semi elastica	—	—	----	—	—	----	—	—	----	—	—	-----	—	—	----

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Depto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Abog. Pedro [illegible] S.
[illegible] Dpto. de Asesoría Jurídica
[illegible] Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Química Farmaceutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 15/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

		HOSPY IMPORT S.R.L.			GRUPO IBP S.A.			EUROTEC S.A.			EUROQUIMICA S.A.			ENDOTERAPIA S.R.L.		
Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
1	Aerocamara	---	---	---	---	-----	---	---	-----	-----	EASTMARK	CHINA	21900	---	---	-----
2	Aerocamara	-----	-----	-----	-----	---	---	-----	-----	---	EASTMARK	CHINA	21900	-----	-----	---
3	Agua Oxigenada Solucion : Germicida Liquidos con Peroxido de Hidrogeno 10V	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
4	Aguja hipodermica descartable	-----	-----	-----	---	---	-----	NIPRO	USA	143	EASTMARK	CHINA	143	ENDOMED	CHINA	115
5	Aguja hipodermica descartable	---	-----	-----	---	---	---	INJEX	BRASIL	121	EASTMARK	CHINA	143	ENDOMED	CHINA	115
6	Aguja para Biopsia Renal	---	---	---	-----	-----	---	---	-----	---	---	-----	-----	---	-----	---
7	Aguja Raquidea	-----	-----	---	---	---	-----	---	---	-----	EASTMARK	CHINA	9900	-----	---	-----
8	Aguja Raquidea	---	---	---	-----	-----	---	NIPRO	USA	13685	EASTMARK	CHINA	11000	---	-----	-----
9	Algodon laminado	-----	-----	---	---	---	-----	---	---	-----	-----	---	---	-----	---	-----
10	Aposito hidrocoloide	PHARMACOLL ALGI	EGIPTO	17710	-----	-----	---	---	-----	---	---	-----	-----	-----	-----	-----
11	Aposito hidrocoloide	PHARMACOLL	EGIPTO	17710	-----	-----	---	---	-----	---	---	---	-----	-----	-----	-----

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Programación y Estimación
DGGTES - MSP y BS

Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
12	Aposito transparente	PROTECFILM FRAME STYLE	EGIPTO	2100	-----	----	-----	-----	----	----	EASTMARK	CHINA	1350	-----	----	-----
13	Bolsa de Anestesia	-----	-----	-----	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	39600	-----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----
14	Bolsa de Anestesia	----	-----	----	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	57000	----	----	----	----	----	-----	----	----	----
15	Bolsa de papel con indicador quimico	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	----	----	----	----	-----	-----	----	----
16	Bolsa de papel con indicador quimico	----	-----	-----	----	-----	-----	----	----	----	----	----	-----	----	----	----
17	Bota cubre calzado	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	----	----	INTCO	CHINA	380	-----	-----	----
18	Canula de Aspiracion de campo quirurgico	----	----	----	----	----	----	POLYMED POLYSUCTION	INDIA	8030	EASTMARK	CHINA	9950	----	----	----
19	Canula de Guedel adulto	-----	-----	-----	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	6200	-----	-----	-----	----	----	----	----	-----	-----
20	Canula de Traqueostomia sin balon	-----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	----	----	----	----	-----
21	Canula nasal para oxigenoterapia	-----	-----	-----	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	6100	-----	-----	----	EASTMARK	CHINA	2350	----	-----	-----
22	Cassette para biopsia	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	----	----	----

Abog. Pedro P. Arión S.
Director General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Garcés
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
23	Cateter de aspiracion	—	—	—	—	—	—	—	—	—	EASTMARK	CHINA	1400	—	—	—
24	Cateter de aspiracion	—	—	—	—	—	—	—	—	—	EASTMARK	CHINA	1400	—	—	—
25	Cateter de aspiracion	—	—	—	—	—	—	—	—	—	EASTMARK	CHINA	1620	—	—	—
26	Cateter Intradermico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
27	Cateter Intradermico	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
28	Cateter Intradermico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
29	Cateter Intradermico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
30	Cateter Intradermico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
31	Cateter Intradermico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Abog. Pedro F. Lárida S.
Director Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefe de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

...a Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
32	Cateter intravenoso Periferico	—	—	—	—	—	—	NIPRO	BRASIL	2990	EASTMARK	CHINA	2500	—	—	—
33	Cateter intravenoso Periferico	—	—	—	—	—	—	NIPRO	BRASIL	2990	EASTMARK	CHINA	2500	—	—	—
34	Cateter Intravenoso Periferico	—	—	—	—	—	—	POLYMED POLYSUCTION	INDIA	3520	MAIS	INDIA	3890	—	—	—
35	Cateter intravenoso Periferico	—	—	—	—	—	—	POLYMED POLYSUCTION	INDIA	3520	MAIS	INDIA	3890	—	—	—
36	Cateter intravenoso Periferico	—	—	—	—	—	—	POLYMED POLYSUCTION	INDIA	3630	MAIS	INDIA	3910	—	—	—
37	Cateter intravenoso Periferico: Cateter venoso periferico	—	—	—	—	—	—	POLYMED POLYSUCTION	INDIA	3740	—	—	—	—	—	—
38	Cateter intravenoso Periferico: Cateter venoso periferico	—	—	—	—	—	—	POLYMED POLYSUCTION	INDIA	3740	MAIS	INDIA	3890	—	—	—
39	Cateter para puncion con alas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	EASTMARK	CHINA	450	—	—	—
40	Cateter venoso central	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
41	Cateter venoso central	—	—	—	—	—	—	—	—	—	EASTMARK	CHINA	150000	—	—	—

Lcdo. Pedro L. Larios S.
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Selección,
Estimación y
DGGIES - MSP y BS

Larios Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5200

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
42	Cateter venoso central	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
43	Cateter venoso central	—	—	—	—	—	—	POLYMED POLYSUCTION	INDIA	56100	—	—	—	—	—	—
44	Cera para hueso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
45	Circuito para respirador adulto; Circuito para ventiladores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
46	Colector / contenedor de orina	—	—	—	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	15900	—	—	—	EASTMARK	CHINA	3300	—	—	—
47	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
48	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
49	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
50	Dosificador de gotas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	EASTMARK	CHINA	6160	EN	CHINA	5690
51	Dosificador de Oxigeno	—	—	—	—	—	—	—	—	—	EASTMARK	CHINA	15800	—	—	—
52	Dosificador de Oxigeno	—	—	—	—	—	—	—	—	—	EASTMARK	CHINA	15800	—	—	—
53	Dosificador de Oxigeno	—	—	—	—	—	—	—	—	—	EASTMARK	CHINA	15800	—	—	—

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Valenzuela
Selección,
Estimación
MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5288

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
54	Electrodo adulto	-----	-----	-----	—	—	-----	-----	-----	-----	INTCO	CHINA	660	—	-----	—
55	Electrodo neonatal	-----	-----	-----	—	—	-----	-----	-----	—	INTCO	CHINA	720	—	-----	—
56	Electrodo Pediatrico	—	—	—	—	-----	-----	—	—	—	INTCO	CHINA	720	-----	—	-----
57	Equipo Macrogotero	—	—	—	-----	-----	—	—	—	-----	EASTMARK	CHINA	6995	EN	CHINA	7630
58	Equipo Microgotero	—	—	—	-----	-----	—	—	—	-----	EASTMARK	CHINA	5280	ENDOMED	CHINA	7630
59	Equipo para drenaje pleural: Sistema de drenaje pleural	-----	-----	—	—	—	—	-----	—	—	-----	—	—	-----	—	—
60	Espatula para patologia cervical	—	-----	—	—	-----	-----	-----	—	—	-----	—	—	—	—	-----
61	Especulo descartable grande	-----	-----	-----	—	—	—	-----	-----	—	EASTMARK	CHINA	2750	-----	—	—
62	Frasco para drenaje	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
63	Gasa de Algodon	-----	-----	—	—	—	-----	-----	—	—	EASTMARK	CHINA	8640	-----	—	-----
64	Gorro quirurugico	—	-----	—	—	-----	-----	-----	—	-----	INTCO	CHINA	140	ENDOMED	CHINA	175

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGIES - MSP y BS

Lic. Ana Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
65	Guante de procedimiento	----	----	----	----	----	----	NIPRO	MALASIA	205	----	----	----	----	----	----
66	Guante de procedimiento	----	----	----	----	----	----	NIPRO	MALASIA	205	----	----	----	----	----	----
67	Guante de procedimiento	----	----	----	----	----	----	NIPRO	MALASIA	205	----	----	----	----	----	----
68	Guante Quirurgico	----	----	----	----	----	----	NIPRO	MALASIA	1474	----	----	----	ENDOMED	CHINA	1750
69	Hidroxido de calcio + Hidroxido de sodio (cal sodada)	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
70	Jeringa desechable con aguja	----	----	----	----	----	----	INJEX	BRASIL	330	EASTMARK	CHINA	330	ENDOMED	CHINA	280
71	Jeringa desechable con aguja	----	----	----	----	----	----	INJEX	BRASIL	385	EASTMARK	CHINA	330	ENDOMED	CHINA	280
72	Jeringa desechable con aguja	----	----	----	----	----	----	INJEX	BRASIL	341	EASTMARK	CHINA	330	ENDOMED	CHINA	280
73	Jeringa desechable sin aguja	----	----	----	----	----	----	INJEX	BRASIL	4950	----	----	----	----	----	----
74	Kits de aparato respirador para ventilacion no invasiva	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
75	Láminas de Reconstrucción	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
76	Liquido revelador concentrado para placas radiograficas	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
DOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Evaluación y Estimación
DNGIES - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
77	Liquido revelador concentrado para placas radiograficas	-----	—	—	-----	-----	—	-----	—	—	-----	—	-----	-----	—	—
78	Llave de 3 vias	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	—	EASTMARK	CHINA	2980	ENDOMED	CHINA	2170
79	Mascara para oxigeno pequeño	-----	—	—	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	13300	-----	—	—	EASTMARK	CHINA	4920	—	—	-----
80	Mascarilla para nebulizador	—	-----	-----	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	19200	—	—	-----	EASTMARK	CHINA	7500	—	-----	—
81	Mascarilla para nebulizador	—	-----	—	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	19200	—	-----	-----	EASTMARK	CHINA	7500	—	-----	—
82	Pasta para electroencefalograma	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
83	Papel para Electrocardiografia	-----	-----	-----	—	-----	—	—	—	-----	—	-----	-----	—	-----	—
84	Placa mamografica	-----	—	-----	—	-----	—	-----	—	-----	-----	—	-----	-----	—	-----
85	Placa Radiografica	—	—	—	—	—	-----	—	-----	—	-----	-----	—	-----	—	—
86	Pulsera de identificacion de paciente	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
87	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
88	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
89	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
90	Sistema cerrado de recolección de orina	—	-----	-----	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	29700	—	-----	—	-----	-----	—	-----	—	—

Abg. Pedro [illegible]
[illegible] - Dpto. de [illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocio Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° [illegible] Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
[illegible] - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
91	Sistema cerrado de recolección de orina	—	—	—	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	29700	-----	-----	-----	—	-----	-----	—	-----	-----
92	Sonda Kehr	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
93	Sonda Vesical Doble Via	—	—	—	-----	—	—	-----	-----	—	EASTMARK	CHINA	10500	—	—	-----
94	Tapa boca	-----	-----	—	—	-----	-----	—	—	-----	INTCO	CHINA	4400	-----	-----	—
95	Tapa boca	-----	-----	—	—	-----	-----	—	—	-----	INTCO	CHINA	195	ENDOMED	CHINA	180
96	Tapa para cateter	—	—	—	-----	-----	-----	-----	-----	—	—	-----	-----	—	—	-----
97	Testigos de esterilizacion para estufa	—	—	—	—	-----	-----	-----	-----	—	—	-----	-----	—	—	—
98	Tubo endotraqueal	—	—	—	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	19200	—	—	—	—	-----	-----	—	—	-----
99	Tubo endotraqueal	—	-----	-----	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	19200	—	—	—	—	—	—	-----	-----	—

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araujo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIBS - MSP y BS

Larissa Cinco
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
100	Tubo endotraqueal	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
101	Tubo endotraqueal	-----	-----	----	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	19200	----	-----	----	----	----	----	----	----	----
102	Tubo endotraqueal	----	----	----	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	19200	-----	----	----	----	----	----	----	-----	-----
103	Tubo endotraqueal	----	----	-----	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	19200	----	----	----	----	-----	-----	-----	----	-----
104	Tubo endotraqueal	----	----	-----	FLEXICARE	REINO UNIDO/CHINA	19200	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----
105	Tubo para drenaje Penrose	-----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	----	----	----	----	----

Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DINILES - MSP y BS

Larissa Lanz
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N°

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
106	Tubo para drenaje Penrose	-----	-----	-----	----	----	---	-----	-----	-----	---	-----	----	---	----	---
107	Venda semi elastica	---	---	-----	---	---	---	---	-----	---	-----	---	-----	---	----	---

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Depto de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocio Sánchez Arrúa
Depto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Larissa Cáceres
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5288

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

		DYSA HEALTHCARE S.A.			DIPROAN S.R.L.			DEZETA S.A.			CODEX S.R.L.			CHACO INTERNACIONAL S.A.		
Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
1	Aerocamara	—	—	-----	—	----	-----	----	—	—	—	-----	-----	SILFAB	ARGENTINA	29700
2	Aerocamara	—	—	—	-----	-----	—	—	-----	-----	-----	—	—	SILFAB	ARGENTINA	32990
3	Agua Oxigenada Solucion : Germicida Liquidos con Peroxido de Hidrogeno 10V	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
4	Aguja hipodermica descartable	----	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	-----
5	Aguja hipodermica descartable	—	—	—	—	—	-----	-----	-----	-----	-----	—	—	—	—	—
6	Aguja para Biopsia Renal	—	-----	-----	-----	-----	-----	-----	—	-----	BARD	USA/MEXICO	285.000	-----	-----	—
7	Aguja Raquidea	-----	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	----	-----
8	Aguja Raquidea	-----	-----	—	-----	----	—	—	—	—	—	—	—	-----	-----	-----
9	Algodon laminado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	-----
10	Aposito hidrocoloide	-----	-----	—	-----	-----	—	—	—	—	SMITH NEPHEW	CHINA	13900	—	-----	-----
11	Aposito hidrocoloide	-----	-----	—	-----	-----	—	—	—	—	—	—	—	-----	-----	—

Abog. Pedro B. Lebron S.
Director - Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marce Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Rpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dra. Valenzuela
Depto. de Selección, Estimación y Planificación
DINIES - MSP y BS

Larissa Cinco
Química Farmacéutica
Reg Prof. N° 5280

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
12	Aposito transparente	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13	Bolsa de Anestesia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
14	Bolsa de Anestesia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15	Bolsa de papel con indicador quimico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
16	Bolsa de papel con indicador quimico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
17	Bota cubre calzado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	CONFFIDEL	CHINA	236
18	Canula de Aspiracion de campo quirurgico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
19	Canula de Guedel adulto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
20	Canula de Traqueostomia sin balon	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
21	Canula nasal para oxigenoterapia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
22	Cassette para biopsia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	SIMPORT PLASTIC	ARGENTINA	630

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dra. Graciela Valenzuela
Selección,
Evaluación
DGGIES MSP y BS

Lariss Lopez
Química Farmaceutica
Reg. Prof. N° 5200

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
23	Cateter de aspiracion	-----	----	----	----	----	-----	----	----	----	----	-----	----	----	----	-----
24	Cateter de aspiracion	-----	----	----	----	----	-----	----	----	----	----	-----	----	----	----	-----
25	Cateter de aspiracion	-----	----	----	----	----	-----	----	----	----	-----	----	----	-----	-----	----
26	Cateter Intradermico	----	----	-----	-----	-----	----	----	----	-----	-----	----	-----	-----	----	----
27	Cateter Intradermico	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
28	Cateter Intradermico	----	----	-----	----	----	----	----	-----	----	----	-----	-----	----	----	-----
29	Cateter Intradermico	-----	----	----	-----	-----	-----	----	----	-----	BARD	USA/MEXICO	1250000	-----	----	----
30	Cateter Intradermico	----	----	----	-----	----	----	----	----	-----	BARD	USA/MEXICO	1250000	-----	----	----
31	Cateter Intradermico	-----	----	----	-----	----	-----	----	----	-----	BARD	USA/MEXICO	1250000	-----	----	----

Lcdo. Pedro H. Larrión S.
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefe de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
32	Cateter intravenoso Periferico	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
33	Cateter intravenoso Periferico	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
34	Cateter intravenoso Periferico	---	---	---	TRO-VENOCATH PLUS N° 20 G	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	2540	---	---	---	---	---	---	---	---	---
35	Cateter intravenoso Periferico	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
36	Cateter intravenoso Periferico	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
37	Cateter intravenoso Periferico; Cateter venoso periferico	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
38	Cateter intravenoso Periferico; Cateter venoso periferico	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
39	Cateter para puncion con alas	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
40	Cateter venoso central	---	---	---	---	---	---	---	---	---	AMECO	EGIPTO	220000	---	---	---
41	Cateter venoso central	---	---	---	---	---	---	---	---	---	AMECO	EGIPTO	220000	---	---	---

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Opto. de Licitaciones
UOC N° Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
42	Cateter venoso central	—	—	-----	—	—	-----	-----	—	-----	BARD	USA/MEXICO	1220000	-----	—	-----
43	Cateter venoso central	-----	—	—	TRO-CENTRAKIT 7FR 2 CVC	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	135000	—	-----	—	-----	-----	—	—	-----	—
44	Cera para hueso	—	-----	-----	—	-----	-----	-----	—	-----	COVIDIEN	BRASIL	15000	-----	—	-----
45	Circuito para respirador adulto: Circuito para ventiladores	FISHER & PAYKEL	NUEVA ZELANDA	235000	—	—	-----	-----	—	-----	—	—	—	-----	—	-----
46	Colector / contenedor de orina	—	—	-----	—	—	-----	-----	—	-----	—	—	—	-----	—	-----
47	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
48	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
49	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
50	Dosificador de gotas	—	—	-----	—	—	—	-----	—	-----	—	—	-----	SHANGHAI CHANNELMED	CHINA	5400
51	Dosificador de Oxigeno	—	—	—	-----	-----	—	-----	—	—	-----	—	—	-----	-----	—
52	Dosificador de Oxigeno	-----	-----	—	—	—	-----	—	-----	-----	—	-----	—	—	-----	-----
53	Dosificador de Oxigeno	-----	—	—	-----	-----	—	—	-----	—	-----	—	—	-----	—	—

Lic. Pedro [illegible] S.
[illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Selección,
Jefa de Depto.
y Estimación
MSP y BS
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N°[illegible]/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
54	Electrodo adulto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	COVIDIEN	Canada	720	—	—	—
55	Electrodo neonatal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
56	Electrodo Pediatrico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	COVIDIEN	Canada	720	—	—	—
57	Equipo Macrogotero	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
58	Equipo Microgotero	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
59	Equipo para drenaje pleural: Sistema de drenaje pleural	—	—	—	—	—	—	—	—	—	COVIDIEN	IRLANDA	900000	—	—	—
60	Espatula para patologia cervical	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	SHANGHAI CHANNELMED	CHINA	148
61	Especulo descartable grande	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	SULAN	ARGENTINA	3350
62	Frasco para drenaje	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
63	Gasa de Algodon	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
64	Gorro quirurgico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	HBM -GROUP	CHINA	130

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección
Calificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
65	Guante de procedimiento	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	TSL/PARAGUANTES	MALSIA	196
66	Guante de procedimiento	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	TSL/PARAGUANTES	MALASIA	196
67	Guante de procedimiento	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	TSL/PARAGUANTES	MALASIA	196
68	Guante Quirurgico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
69	Hidroxido de calcio + Hidroxido de sodio (cal sodada)	—	—	—	ATRASORB PHARMA CAL SODADA BIDON X 1KG	ATRASORB IND. DE PRODUCTOS HOSPITALARES LTDA. BRASIL	53000	—	—	—	—	—	—	—	—	—
70	Jeringa desechable con aguja	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
71	Jeringa desechable con aguja	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
72	Jeringa desechable con aguja	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
73	Jeringa desechable sin aguja	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
74	Kits de aparato respirador para ventilacion no invasiva	PHILIPS/FISHER & PAYKEL	EEUU/NUEVA ZELANDA	1100000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
75	Láminas de Reconstrucción	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
76	Liquido revelador concentrado para placas radiograficas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa Dpto. de Selección, Programación y Estimación
DAGIES - MSP y BS

Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5360

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 15/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
77	Liquido revelador concentrado para placas radiograficas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
78	Llave de 3 vías	—	—	—	TRO-VENOFLOW 3 (LLAVE DE 3 VÍAS)	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	2100	—	—	—	—	—	—	—	—	—
79	Mascara para oxigeno pequeño	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
80	Mascarilla para nebulizador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
81	Mascarilla para nebulizador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
82	Pasta para electroencefalograma	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
83	Papel para Electrocardiografia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	DYKAM	ISRAEL	13800
84	Placa mamografica	—	—	—	—	—	—	AGFA	BELGICA	6000	—	—	—	—	—	—
85	Placa Radiografica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
86	Pulsera de identificacion de paciente	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
87	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
88	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
89	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
90	Sistema cerrado de recolección de orina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araujo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGI/BS - MSP y BS

Lic. Rosa Cáceres
Química
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
91	Sistema cerrado de recolección de orina	----	----	—	----	----	----	—	—	—	----	----	----	----	—	—
92	Sonda Kehr	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
93	Sonda Vesical Doble Via	----	—	—	----	—	—	—	—	----	----	----	----	----	—	—
94	Tapa boca	—	----	----	—	----	----	----	----	—	—	—	—	—	----	----
95	Tapa boca	—	----	----	—	—	----	----	----	—	—	—	—	CONFFIDEL	CHINA	149
96	Tapa para cateter	----	—	—	—	----	----	—	—	—	----	----	----	----	—	—
97	Testigos de esterilizacion para estufa	----	—	—	—	----	----	—	—	—	----	----	----	----	—	—
98	Tubo endotraqueal	—	—	—	TRO-PULMOFLOW TUBO ENDOTRAQUEAL 8,0 CON BALÓN INDIVIDUAL ESTERIL	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	10125	—	----	----	----	—	—	—	—	—
99	Tubo endotraqueal	—	----	----	TRO-PULMOFLOW TUBO ENDOTRAQUEA	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	10125	----	—	—	—	—	—	—	—	—

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

D.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 15/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
100	Tubo endotraqueal	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
101	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
102	Tubo endotraqueal	—	—	—	TRO-PULMOFLOW TUBO ENDOTRAQUEAL 3,0 SIN BALON	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	48600	—	—	—	—	—	—	—	—	—
103	Tubo endotraqueal	—	—	—	TRO-PULMOFLOW TUBO ENDOTRAQUEAL 3,5 SIN BALON INDIVIDUAL ESTERIL	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	48600	—	—	—	—	—	—	—	—	—
104	Tubo endotraqueal	—	—	—	TRO-PULMOFLOW TUBO ENDOTRAQUEAL 4,0 SIN BALON	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	48600	—	—	—	—	—	—	—	—	—
105	Tubo para drenaje Penrose	—	—	—	—	—	—	—	—	—	CIRURGICA BRASIL	BRASIL	9700	—	—	—

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefe de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DOLIES - MSP y BS

Larissa Gómez
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 25/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
106	Tubo para drenaje Penrose	—	—	—	—	----	-----	-----	----	—	CIRURGICA BRASIL	BRASIL	9700	-----	—	-----
107	Venda semi elastica	-----	----	—	-----	—	—	—	----	----	—	----	----	-----	—	—

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocio Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa del Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N°[redacted]/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

		BIOERIX S.A.			B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.		
Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
1	Aerocamara	AEROSPACER QUIMFA	ARGENTINA	16830	-----	----	-----
2	Aerocamara	AEROSPACER QUIMFA	ARGENTINA	16830	----	----	----
3	Agua Oxigenada Solucion : Germicida Liquidos con Peroxido de Hidrogeno 10V	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
4	Aguja hipodermica descartable	----	----	-----	----	----	----
5	Aguja hipodermica descartable	-----	-----	----	----	----	----
6	Aguja para Biopsia Renal	-----	----	----	----	-----	-----
7	Aguja Raquidea	----	----	-----	-----	----	----
8	Aguja Raquidea	-----	----	-----	-----	-----	----
9	Algodon laminado	----	----	-----	-----	----	----
10	Aposito hidrocoloide	-----	----	-----	----	-----	----
11	Aposito hidrocoloide	-----	----	----	----	-----	-----

Larissa Cinco
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Abog. Pedro [illegible]
[illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araujo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGCIES - MSP y BS

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
12	Aposito transparente	---	---	---	-----	---	---
13	Bolsa de Anestesia	---	---	---	-----	---	-----
14	Bolsa de Anestesia	---	---	---	-----	---	---
15	Bolsa de papel con indicador quimico	---	---	-----	-----	---	---
16	Bolsa de papel con indicador quimico	---	---	---	-----	-----	---
17	Bota cubre calzado	---	---	-----	-----	---	---
18	Canula de Aspiracion de campo quirurgico	-----	-----	---	---	-----	-----
19	Canula de Guedel adulto	---	---	-----	-----	---	---
20	Canula de Traqueostomia sin balon	---	-----	-----	---	---	-----
21	Canula nasal para oxigenoterapia	---	---	-----	-----	---	---
22	Cassette para biopsia	-----	---	---	---	-----	---

Larissa Cinés
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 5280

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. Nº 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Gabriela Valenzuela
Jefe Dpto. de Selección,
Distribución y Estimación
DGIES - MSP y BS

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
23	Cateter de aspiracion	-----	—	—	-----	—	—
24	Cateter de aspiracion	-----	—	—	-----	—	—
25	Cateter de aspiracion	-----	—	—	-----	—	-----
26	Cateter Intradermico	—	-----	—	—	—	-----
27	Cateter Intradermico	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
28	Cateter Intradermico	—	—	-----	—	-----	—
29	Cateter Intradermico	—	-----	—	-----	—	-----
30	Cateter Intradermico	—	-----	—	-----	—	-----
31	Cateter Intradermico	—	-----	—	-----	—	-----

Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa Dpto. de Selección, Estimación
MSP y BS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° [illegible]/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
32	Cateter intravenoso Periferico	SMITH MEDICAL - JELCO PLUS	ITALIA/ALEMANIA/USA/INDIA	2500	—	—	—
33	Cateter intravenoso Periferico	SMITH MEDICAL - JELCO SERIVA	INDIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	1900	-----	—	-----
34	Cateter intravenoso Periferico	SMITHS MEDICAL - JELCO PROTECTIV	USA/ITALIA/ALEMANIA/INDIA	4300	—	-----	—
35	Cateter intravenoso Periferico	SMITHS MEDICAL - JELCO PROTECTIV	USA/ITALIA/ALEMANIA/INDIA	4300	—	-----	—
36	Cateter intravenoso Periferico	SMITHS MEDICAL - JELCO PROTECTIV	USA/ITALIA/ALEMANIA/INDIA	4500	-----	—	-----
37	Cateter intravenoso Periferico: Cateter venoso periferico	SMITHS MEDICAL - JELCO PROTECTIV	USA/ITALIA/ALEMANIA/INDIA	4900	-----	—	—
38	Cateter intravenoso Periferico: Cateter venoso periferico	SMITHS MEDICAL - JELCO PROTECTIV	USA/ITALIA/ALEMANIA/INDIA	4300	-----	—	-----
39	Cateter para puncion con alas	-----	-----	—	—	-----	—
40	Cateter venoso central	-----	—	—	-----	—	-----
41	Cateter venoso central	—	—	-----	—	-----	—

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Abog. Pedro [illegible]
[illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Graciela Valenzuela
Jefe de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION [illegible]SUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N[illegible]/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
42	Cateter venoso central	----	—	----	----	—	—
43	Cateter venoso central	----	—	—	----	—	----
44	Cera para hueso	—	----	----	—	----	—
45	Circuito para respirador adulto: Circuito para ventiladores	----	—	----	—	—	----
46	Colector / contenedor de orina	----	—	----	—	—	----
47	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
48	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
49	Cureta Dermatologica	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
50	Dosificador de gotas	----	—	----	—	—	----
51	Dosificador de Oxigeno	----	----	—	----	—	—
52	Dosificador de Oxigeno	—	—	----	—	----	—
53	Dosificador de Oxigeno	----	----	—	----	—	—

Lanss, Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Abg. Pedro P. [illegible]
[illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Q.F. [illegible] Valenzuela
Jefe de Dpto. de Selección, Identificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° [illegible]/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
54	Electrodo adulto	—	—	—	—	—	—
55	Electrodo neonatal	—	—	—	—	—	—
56	Electrodo Pediatrico	—	—	—	—	—	—
57	Equipo Macrogotero	—	—	—	—	—	—
58	Equipo Microgotero	—	—	—	—	—	—
59	Equipo para drenaje pleural: Sistema de drenaje pleural	—	—	—	—	—	—
60	Espatula para patologia cervical	—	—	—	—	—	—
61	Especulo descartable grande	—	—	—	—	—	—
62	Frasco para drenaje	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
63	Gasa de Algodon	—	—	—	—	—	—
64	Gorro quirurugico	—	—	—	—	—	—

Luciana Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
65	Guante de procedimiento	—	-----	-----	-----	—	-----
66	Guante de procedimiento	-----	—	—	—	-----	—
67	Guante de procedimiento	—	—	-----	-----	-----	—
68	Guante Quirurgico	—	—	—	—	-----	—
69	Hidroxido de calcio + Hidroxido de sodio (cal sodada)	—	—	-----	-----	—	—
70	Jeringa desechable con aguja	—	-----	—	—	—	-----
71	Jeringa desechable con aguja	—	-----	-----	—	—	—
72	Jeringa desechable con aguja	-----	-----	—	—	-----	-----
73	Jeringa desechable sin aguja	—	-----	—	—	—	-----
74	Kits de aparato respirador para ventilacion no invasiva	—	—	—	-----	-----	—
75	Láminas de Reconstrucción	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
76	Liquido revelador concentrado para placas radiograficas	—	-----	—	—	—	—

Larissa [illegible]
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

[illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

[illegible] Valenzuela
[illegible] Dpto. de Selección,
[illegible] Estimación y Estimacion
[illegible] - MSP y BS

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
77	Liquido revelador concentrado para placas radiograficas	---	---	---	---	---	---
78	Llave de 3 vias	---	---	---	---	---	---
79	Mascara para oxigeno pequeño	---	---	---	---	---	---
80	Mascarilla para nebulizador	---	---	---	---	---	---
81	Mascarilla para nebulizador	---	---	---	---	---	---
82	Pasta para electroencefalograma	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
83	Papel para Electrocardiografia	---	---	---	---	---	---
84	Placa mamografica	---	---	---	---	---	---
85	Placa Radiografica	---	---	---	---	---	---
86	Pulsera de identificacion de paciente	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
87	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
88	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
89	Punch para biopsia de piel	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
90	Sistema cerrado de recolección de orina	---	---	---	---	---	---

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Graciela Valenzuela
Dpto. de E...
Dirección y E...
DGGIES - MSP y BS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION [illegible]SUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N[illegible]/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
91	Sistema cerrado de recolección de orina	-----	—	—	-----	—	-----
92	Sonda Kehr	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
93	Sonda Vesical Doble Via	—	—	-----	—	—	—
94	Tapa boca	-----	-----	—	-----	—	—
95	Tapa boca	-----	-----	—	-----	—	-----
96	Tapa para cateter	-----	—	-----	—	—	-----
97	Testigos de esterilizacion para estufa	-----	—	-----	—	—	-----
98	Tubo endotraqueal	SMITHS MEDICAL - PORTEX	USA/ALEMANIA /CHINA/REINO UNIDO	9000	—	-----	—
99	Tubo endotraqueal	SMITHS MEDICAL PORTEX	USA/ALEMANIA /CHINA/REINO UNIDO	9000	-----	—	—

Larissa Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Graciela Valenzuela
Dpto. de Licitación, Adquisición y Estimación
UGGIES - MSP y BS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION [illegible]SUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN [illegible]/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
100	Tubo endotraqueal	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
101	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—
102	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—
103	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—
104	Tubo endotraqueal	—	—	—	—	—	—
105	Tubo para drenaje Penrose	—	—	—	—	—	—

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Laura Gines
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5280

Valenzuela

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/19 "ADQUISICION [illegible]SUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN [illegible]/18 PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL ID N° 350.349.

Item	Descripcion	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Marca	Procedencia	Precio Ofertado
106	Tubo para drenaje Penrose	-----	---	---	---	-----	---
107	Venda semi elastica	---	---	-----	----	---	---

Prof. Abg. Marco Giménez
Mat. C.S.J. N° 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Florencia Valenzuela
Jefa de Dpto. de Se[illegible]
Planificación y Ex[illegible]
DGGIBS - MSP y BS

Quinta Farmacéutica
Reg. Prof. N° [illegible]